

SEGUNDA PARTE

Santiago 1:19 a 2:26

La Religión Verdadera

CAPITULO CUATRO

Escuchar y Hacer

Santiago 1:19-26

La primera parte de la Epístola de Santiago (1:1-18) introduce el tema que subraya su preocupación a lo largo de todo el documento y se centra explícitamente en él; a saber, las pruebas y el sufrimiento. La segunda parte (1:19 a 2:26) continúa el tratamiento de ese tema. El énfasis aquí, sin embargo, está puesto en definir la religión verdadera, particularmente según se relaciona con los que sufren. Es decir, ¿cómo se relaciona la persona verdaderamente religiosa con un individuo que está pasando por pruebas, especialmente pruebas económicas?

En el corazón de esta sección, el énfasis está puesto en el hacer. Una religión sin acción es inútil. Para Santiago, la religión es un “verbo”, no un “sustantivo”. La religión no es pasiva, es activa. Una persona auténticamente religiosa se mueve más allá del mero asentimiento cognitivo a alguna verdad propuesta o a una declaración de fe. El individuo verdaderamente religioso puede ser identificado claramente por sus acciones prácticas.

Para dar inicio a esta área problemática de la teología pastoral, Santiago interpone la ética del discurso. La ética del discurso era un tema sumamente importante en el Antiguo Testamento y la literatura judía posterior, y Santiago volverá a ella una cantidad de veces antes de concluir su carta. Aquí, esta ética sirve, en parte, para demostrar la insuficiencia (e incluso la naturaleza destructiva) del discurso en comparación con la importancia y la naturaleza beneficiosa de la “acción”.

■ Introduzcámonos en la Palabra

Santiago 1:19-26

1. Lea los versículos 19-26 una vez. Léalos luego una segunda vez dentro de su contexto inmediato; o sea, lea Santiago 1 y 2. Después de haber hecho esto, realice los siguientes ejercicios.
2. Anote en su cuaderno de estudio dos o tres maneras en las que este pasaje (1:19-26) armoniza con la argumentación de los versículos 1-18 y el capítulo 2.
3. Busque en una concordancia la palabra *airado* (y/o sus afines, *ira*, *enojo*, etc.). Observe las ocasiones en que se usa positivamente (por ejemplo, la ira de Dios en el Antiguo Testamento) y las ocasiones en las que se usa negativamente (por ejemplo, los dichos de Jesús en el Sermón del Monte, Mat. 5:22). Explique por qué es que la ira parece buena en algunos contextos y mala en otros.
4. Si tiene acceso a distintas versiones de la Biblia, compare las variadas traducciones de 1:20. ¿Encontró que algunas traducen la última parte del versículo como la RVR: “La justicia de Dios”, mientras que otras la traducen como “no hace lo que agrada a Dios” o “la rectitud que Dios quiere”, etc.? ¿Cuán significativas son estas traducciones que difieren, en su interpretación, del argumento que está presentando Santiago? Explique su respuesta.
5. En el versículo 21, Santiago afirma que la “palabra” que es plantada en una persona puede salvar a ese individuo. ¿Contradice esto la enseñanza de Pablo que declara que una persona es salva sólo por fe (Romanos 3:21-26)? Explique su respuesta.
6. Compare el argumento de Santiago en 1:25 —que la “ley” da libertad— con la posición de Pablo de que la “ley” mantiene en servidumbre a las personas y que es la fe la que nos libera (Gálatas 3:23-25; Romanos 7). Explique las aparentes contradicciones.

■ **Exploremos la Palabra***Escuchar, Hablar y Enojarse***Tardo para hablar, pero pronto para oír**

Santiago comienza esta sección (1:19-26) con lo que podría haber sido un proverbio original: “Todo hombre sea pronto para oír, tardo para hablar, tardo para airarse” (v. 19). Sin embargo, como muchos de los dichos proverbiales de esta epístola, éste es similar a muchos que se encuentran en el Antiguo Testamento y en las tradiciones orales y enseñanzas judías populares. Por ejemplo, en Proverbios 13:3 el sabio declara: “El que guarda su boca guarda su alma; mas el que mucho abre sus labios tendrá calamidad”. También podemos notar el perspicaz dicho de los líderes religiosos judíos según se encuentra en el tratado Aboth (5:12) de la *Mishnah*: “Hay cuatro tipos de discípulos: el que es rápido para oír y rápido para hablar (su ganancia es cancelada por su pérdida); el que es lento para oír y lento para hablar (su ganancia compensa su pérdida); el rápido para oír y lento para hablar (esto es una fortuna); lento para oír y rápido para hablar (esto es una desgracia)”. Y en el libro apócrifo de sabiduría favorito de Santiago, encontramos lo siguiente: “Si amas escuchar obtendrás conocimiento, y si prestas atención llegarás a ser sabio” (Sirac 6:33). Incluso en la literatura griega encontramos declaraciones semejantes a las de Santiago. Una clásica es la siguiente, citada por Martin Dibelius. En respuesta a la pregunta: “¿Cuál es la mejor manera de ejercer autoridad?”, se le dice a un alto oficial: “¡No pierdas los estribos! Habla poco y escucha mucho” (p. 112).

La intención de Santiago no es imponer un voto de silencio sobre aquellos de nosotros a quienes nos gusta escuchar nuestra propia voz, quienes nos deleitamos en hacer conocer nuestra opinión en cualquier conversación. El apóstol simplemente quiere que seamos sabios en el uso de nuestra lengua. Siglos antes, el escritor de Proverbios observó: “Aun el necio, cuando calla, es contado por sabio; el que cierra sus labios es entendido” (17:28). En muchos

casos, escuchar es más importante y más ventajoso que hablar. Quien escucha más y habla menos es quien aprende más y sucumbe menos a los problemas. Lehman Strauss escribió perspicazmente: “Dios nos dio dos oídos y sólo una boca. ¿No deberíamos ser el doble de rápidos para oír y aprender? El hombre sabio escuchará a los demás y responderá sólo si está seguro de que tiene algo digno de ser dicho” (51). Santiago desea que su audiencia ponga el escuchar, el hablar y la ira en perspectiva. Eugene Petersen, en su paráfrasis *The Message*, da a este proverbio un giro contemporáneo y nos ayuda a captar aún más la perspectiva de Santiago. El escribe: “Anuncien esto en todas las intersecciones, queridos amigos: Dirijan con sus oídos, sigan con su lengua, y dejen que la ira venga rezagada atrás de todo” (Proverbios 1:19).

Tardo para airarse

Es interesante que Santiago incluye el tema de la ira en sus amonestaciones éticas con respecto al “discurso” y al “escuchar”. Aunque esta combinación parece extraña a primera vista, en la literatura sapiencial antigua, la licencia en las palabras a menudo está ligada con la ira no reprimida. Por ejemplo, Proverbios 17:27 afirma que “es de sabios hablar poco, y de inteligentes mantener la calma” (DHH). El hecho es que las palabras pronunciadas sin un pensamiento cuidadoso a menudo causan una explosión de ira y de mal genio. En muchos casos, lo que comienza como una discusión amigable e inteligente se vuelve una disputa intensa, incontrolable y airada, con el resultante arrebato de cólera. Por el otro lado, a menudo se da el caso de que la ira no reprimida e incontrolable para con alguien lleva a la persona a hablar demasiado rápidamente, a decir demasiado y a escuchar muy poco. Santiago dijo: “Sea pronto para oír, tardo para hablar, tardo para airarse” (1:19).

Anteriormente notamos que la advertencia “tardo para hablar” no significa un voto de silencio, pero indica un llamado a la sabiduría para saber cuándo y cómo hablar. La pregunta es: ¿Es eso también cierto cuando Santiago dice que hay que ser “tardo para airarse”? Si las frases del proverbio son paralelas, entonces Santiago no está diciendo que no debemos airarnos nunca. Santiago entonces estaría admitiendo, junto con los psicólogos modernos, que hay una

ira saludable, una ira que es similar a la ira de Dios en el Antiguo Testamento y en el Apocalipsis (Carlson, 33-47).

Por otro lado, encontramos que la ira no era considerada una emoción positiva en el Nuevo Testamento y en el judaísmo de la época de Santiago. En este último caso, los rabinos enseñaban que la persona enojada no había dominado su *yetser* (su impulsividad). Más aún, los rabinos sostenían que uno no debería usar a Dios como ejemplo para excusar las acciones y emociones airadas de uno. Los judíos creían que había ciertas cualidades divinas que a los seres humanos les estaba prohibido imitar y que la ira era una de ellas.

En el Nuevo Testamento se pueden resaltar un par de pasajes en los cuales se condena inequívocamente la ira. Para empezar, en el Sermón del Monte Jesús igualó la ira con el asesinato en la primera de sus seis antítesis. Dijo: “Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio. Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio” (Mateo 5:21, 22). Y en la correspondencia a los colosenses encontramos un claro mandato: “Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros” (Colosenses 3:5). Entre estos pecados se menciona la ira, junto con la inmoralidad sexual, la idolatría, la malicia, las palabras indecentes, etc. (vs. 5-9).

La Epístola a los Efesios, sin embargo, parecería contener cierta ambivalencia. Dice: “Airaos, pero no pequéis; no se ponga el sol sobre vuestro enojo, ni deis lugar al diablo” (Efesios 4:26, 27). Pero el apóstol es bastante preciso cuando escribe unos pocos versos más adelante: “Quítense de vosotros toda amargura, enojo, ira” (Efesios 4:31). Debo admitir que esta dualidad, tanto aquí como en Santiago, es difícil de comprender a la luz de la clara enseñanza del Nuevo Testamento contra la ira. No creo que Santiago esté psicoanalizando la emoción de la ira. No está hablando del enojo saludable y emocional que los psicólogos modernos nos animan a manifestar. Si Santiago estuviera dirigiéndose a las culturas occidentales de la actualidad, posiblemente estaría de acuerdo con los teóricos de la psicología. Sin embargo, cuando leo en forma rigurosa estos textos del Nuevo Testamento, me parece que la ira de la que están ha-

blando sus autores está fuertemente impregnada de pecado y debería ser evitada.

Algunos interpretan la exhortación de Santiago a ser “tardo para airarse” como una declaración que permite *algo* de ira; a saber, una indignación justa. Puede ser. El hecho es, sin embargo, que demasiado a menudo excusamos nuestro carácter profano llamándolo “justa indignación”. En muchos casos, esta así llamada justa indignación es simplemente una irritación y una ira centradas en el yo. Los científicos de la conducta nos dicen que algunas conductas airadas (que algunos de nosotros, los cristianos, excusamos como justa indignación) son simplemente el resultado de la frustración. Y algo de esa frustración es el resultado de no conseguir que las cosas salgan como queremos. Se trata de una ira que no tiene nada que ver con la justicia de Dios o con la verdad.

En vista del tema general de Santiago, este proverbio debería ser leído a la luz de su preocupación por las pruebas y el sufrimiento de su comunidad. Muchas personas se enojan con otras por causa del estrés y las pruebas de la vida cotidiana. Por lo tanto, las presiones de las pruebas en la comunidad de Santiago pueden haber hecho que sus lectores o su audiencia fueran lentos para escuchar y rápidos para hablar, especialmente rápidos para hablar con ira. Esto nos resulta bastante fácil de entender, como observa Stulac en su ilustración de la vida contemporánea: “Una pareja de cónyuges que luchan con las finanzas tiene muchas más probabilidades de experimentar conflictos matrimoniales. Pueden pelear por el dinero o por otras cosas, pero la prueba financiera se ha convertido en la ocasión para pecar uno contra otro” (*James*, 64). En el caso de Santiago, la ira puede haber estado destruyendo la paz de su comunidad. Puede haber sido incluso parte de las “guerras y pleitos” de Santiago 4:1 y 2. Sea lo que fuere, la ira puede destruir la armonía de la comunidad.

Es interesante notar que en esta sección Santiago habla de aceptar “la palabra” (1:21) y de escuchar “la palabra” (v. 22). Esto ha llevado a muchos a ver “la palabra” como aquello acerca de lo cual los lectores de Santiago han estado hablando y por lo que han estado peleando. Debemos reconocer que cuando Santiago insta a sus

lectores a ser “prontos para oír, tardos para hablar, tardos para airarse” (v. 19), él no dice específicamente que deberían ser tardos para hablar “la palabra” y rápidos para oírla. Más aún, la prohibición contra la ira rápida no encaja bien con la idea de que es “la palabra” la que está en el centro de la ira de aquella comunidad. Pero la idea puede ser fácilmente extrapolada a nuestra experiencia cristiana moderna. En demasiadas iglesias, hay miembros que encuentran en la Palabra (las Escrituras) sólo temas para el debate. Los debates, las disputas, las peleas y los enfrentamientos airados entre los miembros, que destruyen la armonía de la comunidad, frecuentemente se centran alrededor de la teología y las interpretaciones bíblicas, mientras padece la misión de la iglesia. Mi colega, Alden Thompson, ciertamente está en lo correcto cuando observa que “la teología divide; la misión une”. Santiago nos amonestaría en la actualidad a ser “tardos para hablar”, “rápidos para escuchar” y “tardos para airarnos”, aun en el ruedo de las discusiones teológicas y de la interpretación bíblica.

En el versículo que sigue a estas máximas (v. 20), Santiago hace evidente que la ira de la cual está escribiendo ciertamente no es la ira positiva que nosotros los modernos defendemos como emocionalmente saludable. Este versículo parece apoyar el argumento de que la frase “tardo para airarse” debería ser interpretada en forma diferente que la frase anterior “tardo para hablar”. “Hablar” no es algo negativo. Santiago está diciendo sencillamente que las palabras de uno deberían ser cuidadosas y moderadas y que en el espectro que va de “escuchar” a “hablar”, uno debería escuchar más. Pero la ira es diferente. Si se usa el versículo 20 para interpretar el versículo 19, debemos admitir que la ira de la cual está hablando Santiago es totalmente negativa. Una emoción de tal naturaleza e intensidad como la que él llama ira, nunca debería practicarse. Santiago afirma categóricamente: “La ira del hombre no produce la rectitud que Dios quiere” (v. 20, NBE).

Una nota con respecto a la justicia

Debemos hacer una pausa para preguntarnos: ¿Qué quiere decir

Santiago cuando usa la palabra “justicia” en este versículo? Deberíamos notar que la traducción que hace la NBE de esta frase es una interpretación, porque el griego dice simplemente: “La justicia de Dios” (RVR, BJ). La traducción literal del versículo 20 dice: “Porque la ira del hombre no obra la justicia de Dios”. La frase “la justicia de Dios” no resulta muy clara así como está, y por eso necesita cierta interpretación aun en su traducción, lo que intenta hacer la NBE.

Hay muchas formas de entender la “justicia”. Pero antes de subrayarlas deberíamos notar que la palabra griega *dikaíosúrfe* y la hebrea *tsedeq*, junto con sus formas emparentadas (que generalmente se traducen como “justicia”), también pueden ser traducidas como recto o justo. Con esto en mente, la primera interpretación posible de la frase es: “El estado justo que Dios nos concede”. Esta traducción trata de imponer la comprensión de la justicia como un estado que se confiere al cristiano, una idea que muchos intérpretes modernos encuentran limitada y defectuosa. (Véase el comentario de John Brunt acerca de Romanos en la serie *La Biblia Amplificada*.) Sin embargo, como continuaremos destacando en este libro, no deberíamos intentar interpretar a Santiago a través de los ojos de Pablo.

Una segunda manera de entender la frase es en el sentido dado por la NBE, es decir, la actividad justa o la vida recta que recibe la aprobación de Dios. Aunque esta idea no está explícita en la frase, el contexto la permite. En primer lugar, toda la epístola intenta destacar las exhortaciones éticas para la vida justa. En segundo lugar, el contexto inmediato de los versículos 19 y 21 se ocupa específicamente de la vida justa (o, en contraste, de la impía).

En tercer lugar, Peter Davids observa que este pasaje puede estar ligado a Santiago 3:8-12, donde encontramos una condenación por maldecir a un hermano. Davids hace notar que ya que 1:19 se ocupa del habla igual que los versículos del capítulo 3, es posible que las explosiones de ira (1:19) y las maldiciones (3:9) sean referencias a los mismos actos injustos. El sentido entonces sería que estas airadas explosiones de maldiciones no reflejarían la norma de justicia que Dios exige (véase Davids, *Commentary*, p. 93; compare

con Davids, *James*, p. 40).

La “justicia”, sin embargo, también es una interpretación válida de la palabra griega *dikaíosúne* que puede tener algún mérito aquí. Dentro de esta idea existen dos posibilidades; la primera es lo que podría llamarse escatológica, o la justicia futura de Dios. Es posible que Santiago tuviera en mente aquí la justicia escatológica de Dios que se expone en 5:7. Allí anima a sus lectores y oyentes a esperar pacientemente en Dios, que llevará a cabo el juicio final y que actuará en forma decisiva y justa.

Segundo, Santiago puede no haber tenido en mente la “justicia de Dios”, sino más bien la vida de justicia que Dios desea que tengan los seres humanos. E. Malcolm Sidebottom ha observado correctamente que en el pensamiento judío, la “justicia” no sólo se ve en el sentido de estricta piedad y rectitud que damos en la actualidad a esos conceptos. El dice que “abarca también la ‘bondad’ que conocemos que hay en Dios en el sentido de beneficencia y benevolencia”. Y continúa sugiriendo que “estando tan próxima a la enunciación de la doctrina de la bondad invariable de Dios, la palabra debe tener este sentido aquí” (33). Si éste es el significado aquí, y si esto es lo que Dios desea de los humanos, entonces Santiago está diciendo exactamente lo que Miqueas, el profeta de la justicia social del Antiguo Testamento, dijo en el siglo VIII a.C.: “Oh hombre, él te ha declarado lo que es bueno, y *qué pide Jehová de ti: solamente hacer justicia*, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios” (Miqueas 6:8). Hacer justicia es actuar de manera benéfica y benevolente. Esto se hará más evidente aún cuando leamos la posición firme en favor de la justicia social que tiene Santiago (muy similar a la de Miqueas) unos pocos versículos más adelante (1:27; el capítulo 2 en su totalidad; y 5:1-6). Santiago quizás ya esté argumentando aquí que la ira de una persona puede evitar que ésta actúe justamente como Dios actúa, con justicia.

La naturaleza de la “inmundicia moral” y la salvación

Luego de centrarse en escuchar, en hablar y en la ira, Santiago concluye este párrafo con un llamamiento a abandonar la inmundicia moral y el mal. Esta advertencia es usada ampliamente en el

Nuevo Testamento. En la sección de imperativos éticos de la Epístola a los Romanos (caps. 12-15), Pablo coloca esta amonestación en un contexto escatológico: “La noche está avanzada, y se acerca el día. Desechemos, pues, las obras de las tinieblas” (Romanos 13:12). Efesios, por otro lado, coloca este imperativo ético en el contexto del acercamiento inicial del creyente a Cristo: “En cuanto a la pasada manera de vivir, despojaos del viejo hombre” (4:22; compare con el v. 25); mientras que Colosenses presenta la advertencia bajo la rúbrica de la vida santa en Cristo: “Pero ahora dejad también vosotros todas estas cosas: ira, enojo, malicia, blasfemia, palabras deshonestas de vuestra boca” (3:8). Otros pasajes importantes que enfatizan esta misma preocupación incluyen Hebreos 12:1 (“Por tanto, nosotros también, teniendo en derredor nuestro tan grande nube de testigos, despojémonos de todo peso”) y 1 Pedro 2:1 (“Desechando, pues, toda malicia, todo engaño, hipocresía, envidias, y todas las detracciones”). Santiago, sin enumerar pecados específicos como hacen casi todas las demás epístolas del Nuevo Testamento, afirma simplemente: “Por lo cual, desechando toda inmundicia y abundancia de malicia” (1:21).

Santiago 1:21 es el único lugar en el Nuevo Testamento donde la palabra que se traduce como “inmundicia” es usada como sustantivo, aunque en 2:2 se la utiliza como adjetivo en referencia a la persona que viste traje mugriento (NBE). En la traducción griega del Antiguo Testamento (LXX o Septuaginta) se utiliza esa palabra en la discusión acerca de Josué, el sumo sacerdote, cuyas vestiduras inmundas son quitadas y es vestido con nuevas ropas (Zacarías 3:4). En vista de esta similitud, es posible que al llamar a renunciar a la inmundicia moral, Santiago también esté usando la metáfora de una vestidura manchada o sucia. Ralph P. Martin, sin embargo, ha sugerido que la palabra puede ser interpretada en un sentido especializado, como si se tratara del término médico que designa la cera de los oídos, que necesita ser lavada para poder escuchar bien. Esto encajaría muy bien en el contexto de escuchar y hablar (p. 48).

Ya sea que la metáfora implique ropas inmundas o cera de oídos indeseable, el punto de Santiago es claro: hay que descartar ese estilo de vida. Y Santiago continúa diciendo que sus lectores harían bien

en dejar “la maldad que tanto abunda” (1:21, DHH). Aunque la palabra *maldad* (*kakía*) podría ser entendida en su sentido fundamental de “maldad” y “malo”, se ha sugerido que podría traducirse mejor aquí como “malicia”. Por lo tanto, la frase puede traducirse como “abundancia de malicia” (véase Davids, *James*, p. 40). Santiago estaría así atacando no sólo la ira externa sino también la malicia interior que debe ser erradicada del corazón y del alma.

¿Quiere decir la orden de “desechar” o “dejar” que podemos lograr esto por nuestra propia fuerza de voluntad y poder? ¿Desechamos *nosotros* la inmundicia, el mal, la malicia, o es *Cristo* quien lo hace por nosotros? La orden de Santiago necesita ser entendida a la luz de la enseñanza general de la Escritura, que indica que no podemos hacer lo recto por nuestra propia fuerza. Todo intento de vivir una vida piadosa por nuestras propias fuerzas o de vindicarnos a nosotros mismos delante de Dios por nuestra propia habilidad está condenado a fracasar. El texto de Isaías 64:6 es claro: “Todas nuestras justicias [son] como trapo de inmundicia”. Uno no puede quitar los “trapos de inmundicia” usando un método inmundo. El relato de Zacarías 3 acerca de Josué, el sumo sacerdote, señala claramente que no fue Josué quien se quitó las ropas inmundas, sino que le fueron quitadas. Es así que el ángel del Señor pudo decir: “Mira que he quitado de ti tu pecado, y te he hecho vestir de ropas de gala” (Zacarías 3:4).

Santiago expresa primero lo negativo: Desechen la inmundicia y la malicia. Luego expresa lo positivo: “Recibid con mansedumbre la palabra implantada, la cual puede salvar vuestras almas” (1:21). Antes de poder considerar el tema de si “la palabra” nos salva o no, identifiquemos la “palabra” (*lógos* en griego). En Juan 1:1 se identifica a Jesús como la Palabra, el *Lógos*. Pero es dudoso que Santiago tuviera en mente la perspectiva de Juan. Difícilmente esté hablando aquí del Cristo residente en el interior del hombre, aunque ello sería en una teología excelente. La figura de Jesús como *Lógos* está limitada al prólogo de Juan (Juan 1:1-18) en el Nuevo Testamento, y el concepto de Cristo como morador es más bien una idea paulina. Probablemente Santiago esté usando “la palabra” como sinónimo de “la ley”, es decir, las Escrituras del Antiguo Testamento.

La pregunta más amplia que se agita delante de nosotros es ésta: Las Escrituras implantadas, ¿salvan o traen salvación? Una persona ¿es salvada o justificada sobre la base de confesar la Palabra? ¿No somos salvados por gracia por medio de la fe y no por obras o palabras de cualquier clase? Puede ser difícil responder estas preguntas a la luz de la declaración de Santiago si entendemos la palabra “salvar” (*sózo*) de la misma manera en que la usa Pablo en sus discusiones teológicas acerca de la justificación por la fe. Pero el verbo “salvar” no implica meramente salvación personal del alma. En muchos casos, particularmente en los Evangelios, hace referencia a la restauración de la vida y al sanamiento físico. Por ejemplo, después de que la mujer que había tenido flujo de sangre durante doce años tocó el manto de Jesús, éste le dijo: “Hija, tu fe te ha salvado [*sózo*]” (Lucas 8:48). Si éste es el sentido en que Santiago está utilizando la palabra “salvar”, está diciendo que la palabra hace que una persona sea plena y completa.

Santiago declara que sus lectores deben aceptar *con mansedumbre* esta “palabra” (1:21). Esta humildad y mansedumbre es la antítesis de la ira de la que habló anteriormente. En contraste con la ira que no obra la vida justa que Dios desea, Santiago ruega pidiendo humildad a medida que sus lectores aceptan la palabra. Podemos concluir esta sección observando que en el proverbio tripartito de Santiago (v. 19), él está llevando a sus lectores de la mejor acción ética a la no tan mala y a la peor: escuchar es mejor, sean rápidos para hacerlo; hablar no es tan malo, sean lentos en hacerlo; la ira es mala, sean lentos para enojarse porque es realmente malo y es lo opuesto a la humildad con la cual deberíamos aceptar la palabra que nos hace completos.

Escuchar Versus Hacer

Santiago no desea que sus lectores sucumban al autoengaño de pensar que el mero acto de escuchar la Palabra es la acción ética más elevada. Él ordena: “No basta con oír el mensaje; hay que ponerlo en práctica, pues de lo contrario se estarían engañando ustedes mismos” (v. 22, DHH). Con esto, Santiago llega al centro de

su argumento dentro de esta sección (vs. 19-26): En la raíz de la religión verdadera hay acción, está el hacer. Para remarcar lo que dice, Santiago usa la antítesis “escuchar-hacer”, que era común en el discurso ético popular. En una cultura oral como la de Santiago, la mayor parte del aprendizaje y de la comunicación era oral, por lo que es natural que “escuchar” sea la primera mitad de la antítesis. Si Santiago hubiera estado escribiendo en la actualidad, no sólo habría censurado el hecho de oír o escuchar simplemente, sino también el mero hecho de leer o mirar, puesto que nuestra cultura es una cultura visual. El énfasis en este párrafo no está puesto en el oír y en el uso de otros sentidos semejantes, sino en el *hacer*. Esa es la principal exhortación de Santiago, el centro de su preocupación. Sus lectores no pueden contentarse con oír pasivamente la Palabra. La religión verdadera es esencialmente una vida activa, que construye sobre lo oído.

El foco de Santiago nos recuerda la conclusión del Sermón del Monte, cuando Jesús dijo: “Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la roca... Pero cualquiera que me oye estas palabras y no las hace, le compararé a un hombre insensato, que edificó su casa sobre la arena” (Mat. 7:24-26). Por eso, tanto para Jesús como para Santiago, oír o escuchar es importante, pero más importante es hacer lo que enseña Jesús, o hacer lo que dice “la palabra”. Este es un punto crítico que Santiago desea resaltar.

Santiago señala este punto tanto en forma negativa como positiva. Primero, en forma negativa, bosquejando la naturaleza de la persona que no hace lo que dice la palabra. Y segundo, en forma positiva, afirmando la bendición que obtendrá el hacedor de la palabra (1:23-25).

Santiago usa la ilustración de un espejo para presentar su caso. La figura del espejo también se encuentra en 1 Corintios 13:12, donde se establece un contraste entre el conocimiento imperfecto obtenido a través de la reflexión y el conocimiento perfecto de la realidad en el futuro (“Ahora vemos por espejo, oscuramente; mas entonces veremos cara a cara. Ahora conozco en parte; pero entonces conoceré como fui conocido”). La preocupación de Santiago

no está puesta en el conocimiento obtenido, ya sea imperfecto o perfecto, sino en lo que se hace con ese conocimiento.

La ilustración de Santiago 1:23 y 24 es la de un hombre (el griego usa la palabra “varón” en lugar de la palabra genérica para persona; ¿posiblemente hay algo varonil en la ilustración!) que se mira su rostro en un espejo pero que olvida esa imagen cuando se aparta del espejo. Es interesante notar que los espejos antiguos no estaban hechos de vidrio, sino de metal muy pulido. Estos objetos metálicos descansaban en forma horizontal sobre la mesa, o sea que para mirarse la cara, una persona tenía que inclinarse sobre la mesa.

Por cuanto en el versículo 25 Santiago hace un contraste al hablar de la persona que “mira atentamente” la ley perfecta, se ha sugerido que el hombre de los versículos 23 y 24 sólo da una mirada de soslayo o es como aquél que espía por una ventana pero no desea ser visto (Mayor, 69, 70). El contraste, entonces, se halla entre una mirada apresurada y la mirada sostenida. Pero otros argumentan que la decisión de la mirada o la falta de ella no es lo que le interesa a Santiago. Su interés está en lo que sucede después de la experiencia de mirar.

Es un hecho que el semblante de una persona no es igual de un día a otro. Cambia a medida que refleja las experiencias de la vida. Una persona es ciertamente necia si va al espejo para observar su rostro pero se niega a responder a los cambios faciales que indica el espejo. ¿Cómo puede funcionar una persona durante el día en base a una imagen de sí mismo que está en desacuerdo con la realidad física que presenta el espejo? Esa persona no es natural. Así tampoco es natural escuchar la Palabra sin que resulte en la acción apropiada.

El versículo 25 presenta a la persona sabia. Esta se toma el tiempo y el trabajo de analizar atentamente lo que escucha o ve. También considera sus implicaciones para la vida práctica y la acción. Esta persona se beneficia porque él o ella actúa de acuerdo con lo que se ve en el espejo.

Para Santiago, el espejo es lo que él llama “la perfecta ley, la de la libertad”. Anteriormente notamos que la “ley” en este versículo es posiblemente un sinónimo de “la palabra” usada en los versículos

21-23. Aunque en muchos casos la “ley” (*nomos*) mencionada en el Nuevo Testamento es el equivalente a la Torah (los primeros cinco libros del Antiguo Testamento), parecería que Santiago tiene en mente todas las Escrituras según él las conocía, o todo el cuerpo de la voluntad divina expresada, su Palabra. Es esta Palabra, esta ley, la que es perfecta. El pensamiento de Santiago tiene muchas similitudes con el del salmista, quien escribió: “La ley de Jehová es perfecta” (Sal. 19:7).

Santiago declara que esta ley da libertad (1:25). Esto parecería contradecir a Pablo, quien declara que la ley mantiene a la persona en servidumbre (véase Gál. 3:23-25). Sin embargo, debemos recordar siempre que Pablo y Santiago están hablando de la ley desde dos contextos totalmente diferentes. Cuando Pablo habla acerca de la “ley”, se refiere en gran medida a las “obras de la ley” (véase el comentario que comienza en la p. 118 acerca de 2:14-26). Por el otro lado, Santiago sostiene, al igual que muchos maestros judíos, que la ley no es una represión, sino que nos da verdadera libertad para hacer la voluntad de Dios, libertad de nosotros mismos y de nuestros propios intereses, una liberación para amar a nuestro prójimo y para servirle. Esta interpretación de la comprensión que Santiago tiene del contenido de la ley se aclarará inequívocamente en 1:27 a 2:26. Pero por ahora, él pronuncia una bendición sobre quienes hacen lo que dice la Palabra: ellos serán bendecidos en lo que hacen (1:25).

El Habla y la Religión sin Valor

Santiago está ansioso por entrar en una discusión detallada acerca de lo que quiere decir cuando exhorta a sus lectores a hacer lo que dice la Palabra. A esto llega en el versículo 27 y en el capítulo 2. En 1:27 resume lo que es la religión verdadera, con un énfasis especial en el cuidado de las personas que se encuentran en los márgenes de la sociedad. El capítulo 2 hace un comentario detallado de lo que eso significa.

Sin embargo, antes de que Santiago dé un ejemplo de lo que es la verdadera religión, sugiere brevemente un ejemplo de religión

sin valor. Hace esto en 1:26. Este versículo sirve como nexo entre los versículos 19-25 y 1:27 a 2:26. Es posible ver el tema del “autoengaño” como nexo que une estos pasajes; es decir, el autoengaño se aplica a la persona en 1:24 y al individuo del versículo 26. O es posible decir que el versículo 26 sirve como eslabón de unión al presentar un ejemplo específico en el cual la obediencia a la Palabra no se manifiesta. Santiago parece estar volviendo a su proverbio tripartito (v. 19) y ocupándose de la parte de la cual no ha dicho nada hasta ahora. Ha hablado ampliamente acerca de la ira y ha seguido después con un comentario acerca de la insuficiencia de escuchar. Ahora debe comentar brevemente el habla (y volverá a esto en profundidad en el capítulo 3). Y lo hará en el contexto de la religión verdadera contrapuesta a la religión sin valor.

Para Santiago, una persona que se engaña a sí misma se considera religiosa pero no “tarda para hablar” (v. 19); es decir, es alguien que no refrena su lengua. La religión de esta persona no tiene valor (v. 26). Como se verá en el capítulo 3 de su epístola, Santiago considera el control de la lengua de suma importancia.

Parece extraño que Santiago considere el control de la lengua como evidencia de la verdadera religiosidad. Las palabras utilizadas aquí para “religión” y “religioso” generalmente describen la atención escrupulosa a los detalles de la adoración formal, de la oración, el ayuno, la dadivosidad sistemática; es decir, los deberes religiosos, las observancias, ceremonias y ejercicios espirituales. Pero Santiago critica una definición tan limitada de la religión argumentando en favor de un tipo diferente de religiosidad.

La crítica de Santiago es similar a la de los profetas (Isaías 1:10-17; Jeremías 7:21-28; Oseas 6:6), y especialmente a la de Jesús, que fue muy crítico de la mera observancia externa de las formas religiosas prescritas, ya fuera la dádiva de limosnas a los necesitados, la oración, o el ayuno como los practicaban los fariseos (Mateo 6:1-8).

La religión verdadera va más allá de las formas. Todas estas actividades religiosas son consideradas inútiles en el libro de Santiago si el individuo así llamado religioso no puede poner freno a su len-

gua. La religión verdadera involucra el dominio propio. Si los lectores pueden dominar su habla, han dado un paso enorme hacia el autocontrol. Sólo entonces su religión vale la pena. Con esto expresado claramente, Santiago puede avanzar hacia lo que significa *hacer* religión verdadera.

■ Apliquemos la Palabra

Santiago 1:19-26

1. Haga una lista de cosas, que no aparecen en este pasaje, en las cuales es bueno o ventajoso ser “rápido”, y otra lista de cosas en las cuales es bueno ser “lento”. Mencione también incidentes específicos de su experiencia que ilustran la pertinencia de tal actitud.
2. ¿Se aplica la advertencia a ser “tardos para hablar” a la testificación oral en favor de Cristo? ¿Ha encontrado momentos en su experiencia en los que no era apropiado *hablar* de Jesús? Si su respuesta es sí, mencione ejemplos de tales ocasiones y explique por qué. Si su respuesta es no, ¿le parece que podría darse una situación así? Explique su respuesta.
3. ¿Hay momentos en los que debería expresar abierta y claramente mis sentimientos de ira? Si su respuesta es sí, dé algunos ejemplos de tales momentos. Si su respuesta es no, ¿cómo responde a los que dicen que la “ira” es una emoción dada por Dios y que debe ser expresada en forma apropiada?
4. Cuando me miro en el espejo de mi vida cada día, ¿encuentro cosas que quiero cambiar? ¿Cuáles son algunas de estas cosas?
5. ¿Encuentro que soy bastante escrupuloso en mis deberes religiosos y para con la iglesia, tanto en acción como en lenguaje, y sin embargo bastante descuidado en mis actividades y habla cotidianas? Al reflexionar en la semana que pasó, ¿encuentro que mi “personalidad

sabática” es bastante diferente de mi “personalidad de domingo a viernes”? Si es así, mencione algunas formas de mejorar eso.

■ Investiguemos la Palabra

1. Use su concordancia y/o simplemente hojee el libro de Proverbios y trate de encontrar todos los textos que hablen de ser “lento para hablar” y “rápido para escuchar”. Anótelos en su cuaderno. Haga observaciones acerca de las similitudes, las enseñanzas adicionales o las diferencias con la enseñanza de Santiago en 1:19.
2. Con la ayuda de una concordancia, busque la palabra *salvar* y sus semejantes (salvación, salvador). Haga una lista de los diferentes usos del término. Luego, busque la(s) palabra(s) en un diccionario bíblico. Mencione otros usos de la(s) palabra(s) que usted no encontró en su búsqueda anterior.

■ Estudio Adicional de la Palabra

1. Para un estudio excelente acerca de cómo tratar con la ira, véase D. Augsburger, *Caring Enough to Confront: How to Understand and Express Your Deepest Feelings Toward Others*.
2. Otro libro de la misma naturaleza que el recién mencionado es el de D. L. Carlson, *Overcoming Hurts and Anger: How to Identify and Cope With Negative Emotions*.
3. Para conocer algunas de las ideas de Elena de White acerca de la ira y la reconciliación, véase *El discurso maestro de Jesucristo*, pp. 51-54.

CAPITULO CINCO

Cuidando de los Pobres

Santiago 1:1:27 a 2:26

El segundo capítulo de la Epístola de Santiago contiene una cantidad de versículos y argumentos significativos que han hecho famoso y escandalizador al documento. Algunos de los versículos de este capítulo hicieron que Martín Lutero, el reformador protestante del siglo XVI, menospreciara el valor del libro y su teología. Para Lutero y para millones que lo siguieron a lo largo de los siglos, 2:14-26 fue, y sigue siendo, una piedra de tropiezo para la verdadera libertad del evangelio, una libertad que está claramente explicada en los escritos de Pablo, una libertad que comprende sólo la fe sin ninguna obra. Por eso, que Santiago diga que uno es justificado por las obras y no por la fe sola es teología sospechosa, que raya en la herejía.

El tema de la fe y las obras no es el único aspecto controvertido de este capítulo. En la historia de la cristiandad, la primera parte del capítulo ha tenido posiblemente una vida controversial más extensa. Los ataques, sutiles y no tan sutiles, que hace Santiago a lo ricos y el apoyo abierto e incontestable a los pobres ha hecho que esta epístola no sea popular entre los cristianos que se encuentran en el terreno de los adinerados. Actualmente, quienes sienten alta estima por las Escrituras no están dispuestos a descartar este pasaje o a relegarlo a una posición secundaria dentro de la Biblia; en su lugar, esta sólida enseñanza de Santiago no es ni ignorada ni espiritualizada hasta el punto de perder su fuerza y aguijón. Necesitamos recapturar la enseñanza de Santiago en toda su intensidad, aunque ofenda nuestra sensibilidad moderna.

Necesitamos oír también el argumento completo de Santiago en el capítulo 2. Hemos separado, tristemente, la primera mitad del capítulo de la segunda. Leemos e interpretamos ambas como si fueran dos argumentos completamente independientes. Pero Santiago no está presentando un argumento socioeconómico en la primera mitad y un argumento teológico desprovisto de preocupación socioeconómica en la segunda. Por el contrario, todo su argumento es un argumento sin costuras que se centra en la preocupación de sus lectores y en el cuidado de los pobres. Esta discusión, en realidad, no comienza en el capítulo 2 sino que es introducida en 1:27. La posición de Santiago es que la religión verdadera, la que sostiene la fe y las obras simultáneamente, se ocupa de los pobres y marginados en su desesperación y sufrimientos.

■ Introduzcámonos en la Palabra

Santiago 1:27 a 2:13

Lea 1:27 a 2:26 una vez, luego lea 1:27 a 2:13 dos veces. Complete luego los siguientes ejercicios:

1. Haga dos columnas en su cuaderno. En la primera, mencione cosas y acciones que caractericen la religión verdadera (incluyendo las que menciona Sant. 1:27). En la segunda columna, mencione algunas características de la religión falsa.
2. Muchas denominaciones religiosas requieren que quienes se unen a ellas hagan un compromiso de “guardarse sin mancha del mundo” (v. 27) como parte de su declaración doctrinal. Luego de leer estos versículos, ¿le parece que una de las creencias y prácticas fundamentales de la iglesia debería ser la de ocuparse de las necesidades sociales de los que están en apuros? Explique.
3. Antes de leer este pasaje, ¿consideraba centrales y obligatorias para su fe personal y/o para la fe de la iglesia satisfacer las necesidades sociales y económicas de los marginales? ¿O le parecían periféricas y optativas? Si ha cambiado de idea,

- ¿hasta qué punto ha cambiado?
4. Compare 2:2 y 3 con la enseñanza de Jesús en el Sermón del Monte en relación con los tesoros y los vestidos (Mat. 6:19-34). ¿Cómo se relacionan los textos de Santiago y Mateo entre sí?
 5. ¿Dice realmente 2:5 que Dios tiene una opción preferencial para con los pobres? Explique lo que piensa que está diciendo el versículo.
 6. ¿A qué mandamiento en especial le parece que está haciendo referencia Santiago en el versículo 10 cuando dice que si una persona tropieza en uno de ellos es culpable de quebrantar toda la ley?
 7. Explique por qué utilizó Santiago los mandamientos del adulterio y del asesinato para ilustrar sus argumentos (v. 11).
 8. Mencione por lo menos cinco razones explícitas o implícitas que da Santiago acerca de por qué sus lectores no deberían mostrar favoritismos hacia los ricos a expensas de los pobres.

■ Exploremos la Palabra

La Religión Verdadera

En cierto sentido, el último versículo del capítulo 1 gobierna el pensamiento de la unidad que lo precede y el pasaje que le sigue. En los versículos precedentes, particularmente en 1:22-25, Santiago está centrado en el *hacer*. Aquí en el versículo 27 hace una declaración con respecto al hacedor que actúa. Esta afirmación está ilustrada por todo el argumento del capítulo 2. En todos estos versículos, Santiago está preocupado por la naturaleza de la persona verdaderamente religiosa en relación con la preocupación que ésta tiene por los pobres y marginados.

Al igual que en 1:26, Santiago presenta lo que podríamos considerar como una definición no convencional de la religión pura y

verdadera. La palabra traducida como “religión” (*thrlskéia*) también puede ser traducida como “adoración”. Cuando pensamos en estas dos palabras, nuestros pensamientos generalmente evocan imágenes de ciertos tipos de personas realizando cierto tipo de actos en un ambiente eclesial. William Barclay, sin embargo, presenta bien el punto cuando dice que la adoración verdadera, en lo que a Dios concierne, no “radica en ropajes deslumbrantes, en música magnífica o en una liturgia cuidadosamente elaborada, sino en el servicio práctico en favor de la humanidad y en la pureza de la vida personal de uno. Es perfectamente posible que una iglesia esté tan absorbida por la belleza de sus edificios y con el esplendor de su liturgia, que no tenga ni el tiempo ni el dinero para el servicio cristiano práctico” (61). Esto no quiere decir que esté mal tener el culto más noble y espléndido en un lugar especial dedicado a tal emprendimiento. Pero como sigue diciendo Barclay, “todo ese culto está vacío y es inútil a menos que envíe a los hombres a amar a Dios a través del amor al prójimo” (p. 62).

La enseñanza de que la religiosidad exterior y los rituales de la adoración formal son vanos si están desprovistos de preocupación por las personas necesitadas no es nueva. Santiago está repitiendo simplemente lo que Jesús y los profetas enfatizaron. Profetas tales como Isaías, Miqueas, Amos, Oseas y Zacarías estaban especialmente obsesionados con este tema, y estaban especialmente abiertos a la defensa de las viudas y los huérfanos. Isaías comienza su libro con un ataque a los líderes de Jerusalén, refiriéndose a ellos como “príncipes de Sodoma” y “pueblo de Gomorra” (1:10). El señala bien claramente que a Dios no le agradan sus sacrificios y ofrendas (vs. 11, 12), sus días santos especiales (vs. 13, 14), ni siquiera sus oraciones en tales ocasiones (v. 15). En lugar de ello, les implora: “Lavaos y limpios; quitad la iniquidad de vuestras obras de delante de mis ojos; dejad de hacer lo malo; aprended a hacer el bien; buscad el juicio, restituid al agraviado, *haced justicia al huérfano, amparad a la viuda*” (vs. 16, 17). Más adelante sostiene que el ayuno verdadero es desatar las cadenas de injusticia, dejar libre a los oprimidos, compartir la comida con el hambriento, proveer refugio para los sin techo y vestir al desnudo (58:6, 7).

El contemporáneo de Isaías, en el siglo octavo, que se encontraba en Jerusalén, repite las mismas preocupaciones. Para Miqueas, Dios realmente no está interesado en nuestros sacrificios y otros dones rituales. Lo que él requiere es “hacer justicia, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios” (6:6-8). Amós usa aun un lenguaje más fuerte. El cita a Dios diciendo: “Aborrecí, abominé vuestras solemnidades, y no me complaceré en vuestras asambleas... Quita de mí la multitud de tus cantares, pues no escucharé las salmodias de tus instrumentos. Pero corra el juicio como las aguas, y la justicia como impetuoso arroyo” (5:21-24; Oseas 6:6). Aun después del cautiverio babilónico encontramos profetas tales como Zacarías, que cantan el mismo estribillo: “Así habló Jehová de los ejércitos, diciendo: Juzgad conforme a la verdad, y haced misericordia y piedad cada cual con su hermano; no oprimáis a la viuda, al huérfano, al extranjero ni al pobre” (7:9, 10).

Los profetas no eran los únicos defensores de los pobres, las viudas y los huérfanos. Encontramos aun al salmista proclamando: “Padre de huérfanos y defensor de viudas es Dios en su santa morada” (Salmo 68:5; compare con Deuteronomio 10:18). La historia de Jesús en los evangelios también demuestra la constante defensa que hace el Mesías de las personas marginadas. Algunas de sus declaraciones más fuertes se encuentran en Marcos, donde concuerda con un maestro de la ley que declaró que amar al prójimo “vale más que todos los holocaustos y todos los sacrificios” (12:33, DHH). Y más adelante, en el mismo capítulo, encontramos una de sus condenas más fuertes contra los fariseos, cuando los acusó de desfalcarse a las viudas para enriquecerse (v. 40).

Santiago, al igual que los profetas, el salmista y Jesús, también es sensible para con las viudas pobres y los huérfanos. Tal vez éstos no eran los únicos grupos de pobres en los cuales está interesado Santiago. Son mencionados y resaltados, creo yo, porque eran proverbiales en el mundo antiguo como símbolos de las personas explotadas, indefensas y pobres. No tenían a nadie que los protegiera de las personas opresoras e inescrupulosas. Eran los indefensos de la sociedad. Eran como aquellas personas de la actualidad “que sufren de necesidades en el tercer mundo, en los barrios

pobres de las ciudades; los desempleados e indigentes; los que carecen de representación adecuada en el gobierno y en la justicia” (Moo, p. 86). La definición que da Santiago de la religión pura y sin mácula es ayudar a estas personas en su angustia.

El capítulo 1 termina con lo que parece ser una definición más amplia de la religión pura y sin mancha: “Guardarse sin mancha del mundo” (v. 27). Esto normalmente se interpreta en el sentido de que junto con el servicio a los pobres, los lectores de Santiago deberían esforzarse por alcanzar la santidad personal (Tasker, p. 55) y puede haber llevado a algunos al ascetismo y a la reclusión lejos del “mundo” o sociedad. Sin embargo, lo más probable es que Santiago no estuviera argumentando en favor de una religión individualista y demasiado personal. El “mundo”, para Santiago, no es la sociedad alejada de la comunidad a la cual escribe. Bruce Johanson ha observado que, en Santiago, la palabra traducida como “mundo” podría referirse a “una disposición y poder generalizado de la humanidad hacia el mal en oposición a Dios” (p. 119). El término *mundo*, entonces, es todo el programa de cosas, valores y acciones que nos separan de Dios y que están en contra de lo que Dios exige. No se limita a lo social, pero tampoco excluye un sentido social. Y aunque Santiago pudo haber tenido en mente un sentido personal del término, es más probable en este contexto que el sentido predominante sea el social.

Mantenerse sin ser contaminado por el mundo es evitar ser manchado por el sistema de valores prevaleciente que está en oposición a los deseos de Dios. En el contexto de Santiago, tal sistema de valores menosprecia a los pobres y marginados. De acuerdo con las normas mundanas, la sensibilidad para con los pobres no era una prioridad. Si la comunidad de Santiago sigue *este* sistema de valores, se encontrarán en alianza con quienes viven una vida incompatible con Dios. Debemos destacar nuevamente que no estamos negando el aspecto personal, introspectivo e individual de la verdadera religión. El problema aparece cuando nos centramos en el aspecto personal a expensas de la dimensión social horizontal de la religión. Si ignoramos este último aspecto de la vida religiosa, nuestra religión será defectuosa, impura y contaminada.

La Religión Defectuosa Ilustrada

El capítulo 2 ilustra claramente, en forma negativa, lo que Santiago considera que es la religión pura y sin defectos. Censura aquí la preferencia de su audiencia por los ricos, y al hacerlo continúa su campaña en favor de los pobres. Como hemos observado anteriormente, en casi todos los pasajes donde se trata el tema de los ricos y los pobres, los sujetos a quienes Santiago censura son los ricos. Sin embargo, en este pasaje se condena a los que carecen de sensibilidad para con los pobres. Esta condena se intensifica aún más porque algunos exhiben parcialidad en favor de los ricos.

Santiago comienza el pasaje dirigiéndose a sus lectores personalmente: “Hermanos míos, que vuestra fe en nuestro glorioso Señor Jesucristo” (v. 1). La NIV interpreta la frase griega como si se refiriera a *personas* que tienen fe en Jesús. Pero hay evidencias firmes de que se refiere a los que poseen una *Jé* como la de Jesús. La fe de Jesús se expresaba en una actitud de obediencia a su Padre. Además del hecho de que la mejor traducción de esta frase griega es *fe de*, como se expresa en el Nuevo Testamento, incluyendo los escritos de Pablo (véase Maynard-Reid, *Poverty and Wealth*, pp. 50, 51, 117, 118), es digno de notar que esa traducción del texto en Santiago tiene mucho más sentido a la luz del contexto precedente que aparece en 1:22-27. En esos versículos, el llamado es a una obediencia activa. Aquí, en esta ilustración, Santiago está diciendo que si su audiencia tuviera esa fe, dejarían de mostrar favoritismos.

Los lectores de Santiago tenían el hábito de ser parciales. Es interesante notar que la parcialidad para con los ricos no era el único tipo de favoritismo que practicaban. La palabra griega referida al favoritismo está en plural. Esto indica que se estaban manifestando varias formas de favoritismo en la comunidad. Santiago exhorta a sus lectores a dejar esa injusticia. Literalmente, está prohibiendo que se continúe con las acciones o condiciones que existían. Santiago les suplica que dejen de practicar esta conducta negativa.

Esta perversión de la religión verdadera puede ser equiparada con nuestro concepto moderno de discriminación. Había personas en la comunidad de Santiago que estaban practicando una forma de

presunción social contrario al carácter de Dios manifestado en la vida de Jesús. En esta ilustración, Santiago nos proporciona un ejemplo de cuán seriamente trataban él y los dirigentes de la iglesia primitiva los problemas de esta naturaleza. El texto nos presenta un paradigma acerca de cómo podemos y deberíamos nosotros tratar con la presunción elitista y la discriminación en la actualidad (Smit, p. 66).

La ilustración que tenemos frente a nosotros es la de dos personas que entran a un lugar de “reunión” y son tratados en forma diferente sólo por su condición socioeconómica (2:2-4). Sólo podemos captar el impacto social de esta narración si la colocamos en su contexto correcto. La palabra griega traducida como “congregación” significa literalmente “sinagoga”. Si no estamos atados a la idea de que Santiago está escribiendo específicamente a la iglesia cristiana local, sino a los judíos en general, quienes, al igual que Jesús, profesaban fe en Dios y en su Palabra, entonces no debemos leer este texto como si se refiriera a una reunión cristiana. Más bien hace referencia al edificio de la sinagoga, a la cual asistían tanto cristianos como judíos no cristianos en los primeros días del cristianismo en Palestina.

Si Santiago se está refiriendo al lugar de reunión de una sinagoga, debemos a continuación identificar el propósito de la reunión. Las sinagogas eran utilizadas no sólo para celebrar ritos y reuniones religiosas, sino también para realizar transacciones comerciales y reuniones políticas. Pero también eran utilizadas para procedimientos judiciales. La declaración de Jesús en Lucas 12:11: “Cuando os trajeren a las sinagogas, y ante los magistrados y las autoridades, no os preocupéis por cómo o qué habréis de responder, o qué habréis de decir...”, sugiere un procedimiento legal.

Aparte de la declaración de Jesús y de otras evidencias del Nuevo Testamento, hay muchas referencias en los escritos judíos que sugieren que las sinagogas eran usadas como cortes judiciales. Ilustrémoslo con dos textos rabínicos que presentan claramente antecedentes judiciales para el ejemplo de Santiago. El primero habla acerca de dos personas que van a la corte, una vestida con andrajos y la otra ricamente ataviada. El texto judío declara: “¿Cómo sabemos que, si dos vienen a la corte, uno vestido con andrajos, y el otro con

lino fino que vale cien *manehs*, ellos [‘la corte’] deberían decirle a él [al hombre bien vestido]: ‘Vístete como él o vístelo como tú?’” (Maynard-Reid, “Poor and Rich”, p. 169).

El segundo texto rabínico se ocupa del tema de sentarse y estar de pie en la corte. En las cortes judías, los jueces se sientan, y los litigantes están de pie. “Rabbah, hijo de R[abbi] Huna dijo: Si un erudito rabínico y una persona iletrada tienen alguna disputa entre ellos, y vienen a la corte, persuadimos al erudito rabínico a sentarse; y al iletrado también le decimos ‘siéntate’, y permanece de pie, no importa. Rab, hijo de R[abbi] Sherabya, tenía un caso delante de R[abbi] Papa. El le dijo que se sentara, y también le dijo a su oponente que se sentara; pero la corte [el encargado] vino y codeó [literalmente, ‘pateó’] al hombre iletrado e hizo que se pusiera de pie” (Maynard-Reid, “Poor and Rich”, p. 170).

Los paralelismos entre estos dos textos rabínicos y Santiago 2:2 y 3 son llamativos. La persona mal vestida del versículo 2 es similar a la persona vestida con andrajos del texto rabínico. Y la persona con anillo de oro y ropas buenas del versículo 3 es paralela al individuo vestido con lino fino. Así también en el segundo texto rabínico, la práctica de dar un asiento a la persona “superior” está prohibida; sin embargo, el encargado de la corte hace eso mismo, así como también lo hacían los de la comunidad de Santiago, que daban un asiento al rico y le decían al pobre que se quedara parado.

Cuando nos damos cuenta de que la ilustración de Santiago se da en un ambiente no religioso, podemos ver el tema de la discriminación desde una perspectiva diferente. Hay quienes argumentan que en el marco del culto todos somos iguales “—Al pie de la cruz todos somos iguales”—, pero que en la sociedad no ocurre lo mismo. Por lo tanto, podemos tratar cortésmente a las personas en la iglesia pero tener actitudes racistas o denigrantes hacia ellos fuera de la iglesia, en la vida cotidiana. La posición de Santiago es que el favoritismo, el prejuicio, la parcialidad y la discriminación no tienen lugar en la iglesia ni en la sociedad, en el marco del culto o durante los procedimientos judiciales.

La preocupación de Santiago tenía que ver específicamente con la deferencia mostrada hacia los ricos. Aunque las palabras *rico*

o *adinerado* no son utilizadas en este pasaje, parece evidente que los versículos 2 y 3 se refieren a tales personas. La práctica de usar anillos y ropas costosas era popular no sólo a lo largo del Imperio Romano no judío, sino también en Palestina. En la parábola del hijo pródigo (que yo prefiero llamar “del padre paciente”, Lucas 15:11-32), se da al hijo descarriado que vuelve el mejor manto y un anillo. A lo largo y a lo ancho del Imperio Romano había una exhibición desenfrenada de riqueza, de ropas adornadas con gemas y ornamentos. En Jerusalén encontramos la extravagancia de los ricos, sus casas, sus ropas, sus grandes ofrendas, en contraste con los pobres marginados. Estos ricos tenían todas las cartas a su favor. Y como Santiago parece indicar, los pobres habían venido a la corte a buscar justicia. Pero las probabilidades de tener un juicio justo eran escasas porque el favoritismo y la discriminación estaban muy generalizados.

Santiago se opuso a la práctica generalmente aceptada de su época que daba preferencia a los ricos, a los bien vestidos y a los de buena posición, una práctica que aún existe. Es una tendencia humana natural tener en alta estima a los ricos y poderosos, brindándoles consideración especial, aun a expensas de los pobres. Alex Moyter nos recuerda que “no hace tanto tiempo los ricos pagaban una renta anual para asegurarse un buen lugar en nuestras iglesias, mientras que los que no podían juntar el dinero para ello debían conformarse con asientos en rincones alejados que tenían un rótulo (literal) que decía: ‘Gratis’ ” (90). Aun si una desigualdad tan abierta es cosa del pasado, el dinero todavía habla muy fuerte en la iglesia y en la sociedad. Santiago dijo en su tiempo algo que se aplica hoy: “¿No sería esto hacer distinciones entre vosotros y ser jueces con criterios malos?” (2:4, BJ).

Los Pobres son escogidos

Habiendo ilustrado la religión defectuosa, Santiago demuestra ahora cuán diferente es la norma de juicio de Dios y sus valores de los de quienes son “jueces con malos pensamientos” (v. 4), aquellos que cortejan a los ricos y descuidan a los pobres. Estos han revertido los verdaderos valores divinos. En el sistema de valores de Dios,

según se demuestra tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento, los pobres son elegidos especialmente como sus escogidos y herederos del reino. Este es el primer punto que señala Santiago (v. 5). Continúa inmediatamente con la razón por la cual los ricos son ofensivos (vs. 6, 7), de manera que nadie pueda cuestionar alguna vez la preferencia que Dios tiene para con los pobres.

Debemos observar que cuando Santiago enfatiza su primer punto, dice simplemente “los pobres de este mundo” (v. 5). La *Biblia de Jerusalén* agrega las palabras: “...según el mundo”. Este agregado espiritualiza el texto y le quita el aguijón social y económico al pasaje. La idea de Santiago es espacial. Los pobres están existiendo *en* pobreza. Está diciendo lo mismo que Jesús dijo en Lucas 6:20: “Bienaventurados vosotros los pobres”. ¡Punto! Lucas no dice que Jesús agregara: “...en espíritu”, como dice Mateo 5:3. Sin embargo, he argumentado en otra parte que Mateo y Lucas concuerdan. Creo que en Mateo el sentido básico del texto es espacial. Los pobres *en espíritu* son los pobres materialmente que están en la comunidad espiritual, es decir, la iglesia. Esto es paralelo a la frase exacta encontrada en los documentos de la comunidad de Qumrán (hallados en 1948 cerca del Mar Muerto), una comunidad que existió durante el primer siglo. Los “pobres en espíritu” de Qumran eran miembros que vivían comunitariamente en un ambiente religioso y eran pobres económicamente (Maynard-Reid, “Poor and Rich”, p. 179). Santiago, por supuesto, no menciona aquí la iglesia ni alguna comunidad limitada; habla más bien en términos generales de los pobres que están sufriendo en el mundo.

La idea del versículo 5 no es tanto la situación económica que están viviendo los pobres, sino el propósito para el cual son escogidos, no tanto para su sufrimiento actual, sino para la esperanza prometida. Son escogidos para ser ricos en la esfera de la fe (por ejemplo, en esa relación especial de confianza con Dios) y como herederos del reino prometido de Dios.

Este pasaje, especialmente 2:5, es problemático para muchos cristianos, porque parece excluir a los ricos tanto de la experiencia

de fe como de la salvación final. Y si leemos Santiago cuidadosamente, encontraremos que esto es exactamente lo que quería decir. Para él, los ricos estaban fuera de la esfera de fe y salvación. Como observamos anteriormente, Santiago muestra afinidad con Lucas, quien pronuncia bendiciones sobre los pobres pero ayas sobre los ricos (Lucas 6:20-24). Para Santiago, no se trata de que la piedad pertenece *más* a los pobres que a los ricos. La piedad pertenece *sólo* a los pobres. La idea de que los ricos eran bendecidos especialmente por Dios y que los pobres eran maldecidos a causa de su pereza es extraña a la teología de esta epístola, así como también a la teología de Jesús y de Lucas.

Pero Santiago no hace simplemente una declaración general diciendo que los pobres son elegidos e insinúa que los ricos son rechazados y lo deja allí. Él presenta inmediatamente razones por las cuales los ricos están fuera de la esfera de la fe y la salvación. Se dan tres razones en 2:6 y 7. Los ricos: (1) explotan; (2) arrastran a los menos afortunados a los tribunales; y (3) blasfeman el nombre de Dios.

La explotación y la opresión mencionadas en nuestro texto son exactamente idénticas a los abusos que se cometían contra los pobres, los extranjeros, los huérfanos y las viudas en tiempos del Antiguo Testamento, cosas que los profetas de la antigüedad denunciaron prontamente (Jeremías 7:6; 22:3; Ezequiel 18:12; Amós 4:1; 8:4; Malaquías 3:5; compare con el *Libro de la Sabiduría* 2:10). El término que Santiago utiliza en 2:6 para hablar de la explotación tiene implicaciones violentas y énfasis en la dominación. Es interesante notar que el único otro lugar en el Nuevo Testamento donde se utiliza esta palabra describe al diablo como opresor (Hechos 10:38).

La explotación física implica la iniciación y prosecución de acciones legales por parte del rico y contra el pobre. Las acciones legales referidas a asuntos como deudas, rentas, salarios y promesas parecen ser el tema del que se habla aquí, y los denunciados son los grandes financistas y banqueros. El acto de arrastrar a los deudores ante los tribunales se intensifica porque los maestros y líderes judíos habían anulado la orden divina de cancelar todas las deudas durante

el año sabático (Deuteronomio 15:8). Los tribunales eran utilizados así como escenarios para la opresión económica, algo no muy distinto de lo que ocurre con el sistema judicial actual. Simón Kistemaker observa que en los tiempos modernos son los ricos los “que pueden permitirse el lujo de tener abogados para presionar un reclamo o presentar cargos. Observen los registros de los tribunales y las evidencias mostrarán que, generalmente, no son los pobres sino los ricos quienes presentan cargos contra otros” (*James*, p. 79).

La razón final para el rechazo de los ricos es que blasfeman el nombre de Dios. El “buen nombre” mencionado en 2:7 es el nombre muy especial de Dios en el Antiguo Testamento: Yahvé. Tan santo era este nombre que los judíos nunca lo pronunciaban, y se tenía cuidado especial y reverencia cuando se escribía la palabra. Las personas y los lugares llamados por el nombre de Yahvé eran su propiedad especial. Santiago está diciendo, entonces, que los pobres que son elegidos por Dios son su propiedad especial (v. 5). Explotarlos y oprimirlos es blasfemar contra el Propietario. Esto es similar a las palabras del antiguo sabio, quien dijo: “El que se burla del pobre ofende a su Creador” (Proverbios 17:5, DHH). La opresión y la explotación, la discriminación contra los pobres, es claramente un insulto a Dios. Santiago lo llama blasfemia.

El Undécimo Mandamiento

Santiago 2:8 puede sugerir que los lectores de Santiago, a quienes está censurando, justifican su atención para con los ricos citando el mandamiento: “Ama a tu prójimo como a ti mismo”. Sin embargo, por lo dicho en los versículos previos, es evidente que están mostrando favoritismo. Están usando este antiguo mandamiento que requiere amar al prójimo como una excusa para mostrar parcialidad en favor de los ricos, argumentado que simplemente están realizando acciones amigables, amorosas. Santiago dice que es bueno mostrar amor al prójimo, pero que es malo ser parcial.

Es interesante que el mandamiento referido al amor para con el prójimo es tomado de Levítico 19:18, donde el mismo contexto

muestra el problema de mostrar parcialidad, ya sea a los pobres o a los ricos. En Levítico 19:15, sólo tres versículos antes, Dios ordena a Israel: “No harás injusticia en el juicio, ni favoreciendo al pobre ni complaciendo al grande; con justicia juzgarás a tu prójimo”. De acuerdo con lo que Dios dice en Levítico, si favorecemos a un grupo por sobre el otro, ricos o pobres, no hemos mostrado amor para con nuestro prójimo.

La reacción de Santiago a esa discriminación demuestra que no es cosa pequeña. No es simplemente una pequeña debilidad de carácter, una tendencia natural que todos tenemos en un mundo impío. El favoritismo hacia los ricos, en el libro de Santiago, es más que un pequeño defecto; es pecado. El se dirige con firmeza a sus lectores: “Si hacéis acepción de personas, cometéis pecado, y quedáis convictos por la ley como transgresores” (2:9).

El hecho de que Santiago convierta su prohibición de ser parciales para con los ricos a expensas de los pobres en un tipo de “undécimo” mandamiento muestra cuán seriamente considera el favoritismo. Cuando leemos el versículo 10 (“Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos”) en su contexto, no podemos menos que estar de acuerdo en que ese “punto” al que hace referencia es la acepción de personas. Aunque muchos evangelistas lo han usado como texto clave para la observancia del sábado, ¡esto no es para nada lo que está diciendo Santiago! Sin embargo, Santiago denuncia con la misma intensidad que nosotros, los adventistas, hemos mostrado para defender el cuarto mandamiento, es decir, a los que quebrantan el “undécimo” mandamiento.

Uno podría objetar que Santiago no tiene la intención de elevar la orden contra el favoritismo al nivel de las diez consignas morales de Éxodo 20 o de Deuteronomio 5. Yo estaría en desacuerdo, y 2:11 demuestra que Santiago también está en desacuerdo. En el versículo 11 selecciona dos de los pecados más horribles mencionados en los Diez Mandamientos para ponerlos en el mismo nivel que el “favoritismo”. El escribe: “Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás. Ahora bien, si no comes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la ley” (v.

11). “Transgresor” es la misma palabra usada en el versículo 9 con referencia a la persona que muestra favoritismo hacia los ricos. Santiago pone el asesinato, el adulterio y el favoritismo todos en el mismo plano.

Aunque ningún otro autor del Nuevo Testamento es tan estridente como Santiago en su denuncia del favoritismo, no podemos negar que todos los escritores del Nuevo Testamento consideraban la discriminación como un pecado serio. Pablo, en Gálatas 3:28, sostiene que “no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo”. Y el mensaje es aún más claro en Colosenses 3:11, donde Pablo muestra que las barreras entre judíos y griegos, circuncisos e incircuncisos, bárbaros y escitas, siervos y libres han sido rotas (compare con Efe. 2:11-22). No puede haber discriminación en cuanto a nacionalidad, raza, antecedentes étnicos, clase, género, religión, etc.

Esta enseñanza es tan pertinente para nosotros hoy como lo era en los días de Santiago y Pablo. Los persistentes problemas de relaciones raciales en los Estados Unidos (afronorteamericanos contra norteamericanos caucásicos o judíos norteamericanos; hispanos, latinos, o mexicano-norteamericanos contra norteamericanos de raíces europeas), así como también la discriminación sutil, y a veces abierta (incluso dentro de algunos grupos homogéneos), es abominable a la vista de Dios. Igualmente odioso es el clasismo que se encuentra en lugares como Jamaica, donde la persona con piel más clara (“piel morena”) es favorecida por sobre el individuo con piel más oscura (“piel negra”). Santiago también hubiera golpeado igualmente duro contra el racismo en Trinidad entre las personas negroides e indias, o en Rwanda entre los hutu y los tutsi, o entre las personas de habla francesa e inglesa en Quebec, Canadá. Para Santiago, el mostrar parcialidad hacia cualquiera de estos grupos a expensas del otro es pecado, y el que lleva a cabo el acto es condenado por la ley como transgresor (2:9).

La suerte del transgresor es segura: “juicio sin misericordia” (v. 13). Santiago está apuntando aquí con un dedo crítico a los que no han mostrado misericordia hacia los pobres y está prediciendo que

la situación se invertirá para ellos. Este versículo nos recuerda el lado negativo de la bienaventuranza positiva de Mateo 5:7: “Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia”. De acuerdo con Santiago, los que no demuestran un cuidado misericordioso hacia los pobres no deberían esperar misericordia ni compasión de Dios.

La enseñanza de Jesús en los Evangelios enfatizaba el rasgo característico de Dios, quien otorga libremente misericordia a los que la desean y la piden. Por el otro lado, la persona que no extiende misericordia ni compasión a su prójimo puede esperar sólo juicio sin misericordia. Este punto es resaltado en la parábola del rey que perdonó a su siervo deudor, quien más tarde rehusó mostrar misericordia a un consiervo a quien le resultaba difícil pagarle la deuda (Mateo 18:23-35). Jesús concluyó la parábola con las palabras: “Entonces, llamándole su señor, le dijo [al primer siervo]: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. ¿No debías tú también tener misericordia de tu consiervo, como yo tuve misericordia de ti? Entonces su señor, enojado, le entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía” (Mateo 18:32-34).

De la misma manera, Santiago presenta a Dios pronunciando juicio sobre el transgresor cruel que muestra parcialidad en favor de los ricos. Pero el deseo de Dios es que la “misericordia triunfe sobre el juicio” (2:13). Dios exhorta a través de Santiago a que la misericordia y la justicia para con los pobres (y marginados) reemplace el favoritismo para con los ricos y poderosos. Al igual que Miqueas, Santiago podría haber dicho: “Oh hombre, él te ha declarado lo que es bueno, y qué pide Jehová de ti: solamente hacer justicia, y *amar misericordia*, y humillarte ante tu Dios” (Miqueas 6:8).

■ Introduzcámonos en la Palabra

Santiago 2:14-26

Antes de realizar los siguientes ejercicios, lea Santiago 1:27 al 2:26 nuevamente; lea luego cuidadosamente 2:14-26 dos o tres

veces.

1. Antes de su lectura cuidadosa de Santiago, ¿cómo interpretaba las “obras” en esta epístola? ¿Por qué?
2. Lea Romanos 4:1-24. ¿Contradice este capítulo a Santiago 2:14-26? (Compare y contraste especialmente Romanos 4:2 y 3 con Sant. 2:21-23; también Romanos 3:28 con Santiago 2:24.) Explique su respuesta.
3. Algunos interpretan la fe y las obras como referidas a los conceptos teológicos de la justificación y la santificación respectivamente. ¿Está de acuerdo? Explique. Si no está de acuerdo, demuestre a partir de Santiago qué significa el uso de estos términos en el contexto.

■ Exploremos la Palabra

La Fe y las Obras: El Debate

El tema de la fe y las obras desde la perspectiva de Santiago ha sido debatido a dos niveles: al nivel de aquellos a quienes está escribiendo, y a nivel de los intérpretes posteriores de la epístola. No podemos entender el texto sin oír las distintas voces que participan del debate, mientras que al mismo tiempo debemos escuchar sin prejuicios lo que Santiago está diciendo dentro de su contexto.

Debido a la naturaleza controvertida de Santiago 2:14-26, muchos han sostenido que estos versículos son la contribución más importante del apóstol a la teología del Nuevo Testamento. Se ha sugerido incluso que este pasaje es el corazón teológico de la carta. Sin embargo, me parece que esta conclusión puede extraerse sólo externamente y no a partir de un análisis cuidadoso e interno de la epístola. En otras palabras, este pasaje cobra una relevancia desmedida si es confrontado con los escritos de Pablo en los cuales el tema de la fe y las obras es dominante. Sin embargo, cuando el pasaje es leído en su contexto inmediato se convierte repentinamente no en el núcleo teológico de la carta de Santiago, sino más bien en una

ilustración de un punto más amplio que está tratando de enfatizar en la sección que comienza en 1:27.

Somos injustos con el argumento de Santiago cuando establecemos una clara dicotomía entre la discusión de los versículos anteriores a 2:14 y la de los versículos subsiguientes. No deberíamos, por ejemplo, leer el versículo 13 separado del versículo 14. La persona misericordiosa es la misma persona que opera a partir de un paradigma fe-obras que no está roto. El individuo de fe es el individuo cuyas obras son misericordiosas.

Si la conexión entre los versículos 13 y 14 no resulta muy clara, no se puede ignorar la conexión entre los versículos 2 y 3, y los versículos 15 y 16. El trato dispensado a la persona con ropas andrajosas del versículo 3, y el individuo sin alimento ni vestidos de los versículos 15 y 16 son ecos de la misma preocupación. Y el trato dado a cada uno aparece en un notable paralelismo, como se puede ver claramente en los versículos 3 y 16. La presentación de estas dos ilustraciones al comienzo de los versículos 1-13 y 14-26 indica que la preocupación por los pobres está en el centro del interés de Santiago aquí. En realidad, las ilustraciones y los comentarios que siguen son una continuación de la declaración hecha en 1:27; a saber, que la verdadera religión consiste en ocuparse de los pobres que sufren y de los individuos marginados de la sociedad.

Para despertar y desafiar a sus lectores a practicar y vivir una religión que no está fundada en una fe muerta sino que tiene sus raíces en un servicio social práctico, Santiago se traba en un debate con un oponente imaginario. El estilo literario que emplea es un recurso retórico griego llamado “diatriba”. En la animada discusión en la que se utiliza este recurso, Santiago imagina a un objetante que presenta su propio punto de vista como contraste a la postura de Santiago. Esto está claramente ilustrado en 2:18: “Pero alguno dirá: Tú tienes fe, y yo tengo obras. Muéstrame tu fe sin tus obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras”. En el versículo 14 remarca lo que está tratando de decir por medio de dos preguntas retóricas: “¿De qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarle?”. Ambas preguntas están construidas con la partícula negativa griega *mē*, que exige una respuesta negativa. Santiago lo

muestra claramente: la fe sin obras no es salvífica.

Esta posición teológica de Santiago ha llevado a intérpretes tan distantes como Martín Lutero a argumentar enérgicamente que Santiago está en conflicto con Pablo porque este último presenta el punto de vista exactamente opuesto. Esos intérpretes observan, por ejemplo, que una comparación entre Santiago 2:14-26 y Romanos 3:28 a 4:24 revela una similitud clara en la elección de palabras, la combinación de palabras y frases, e incluso citas elegidas del Antiguo Testamento (Génesis 15:6). En vista de tantas similitudes entre estos pasajes de Pablo y Santiago, pero de conclusiones tan completamente opuestas, algunos proponen que Santiago escribió para criticar a Pablo. Otros sostienen que Pablo (quien escribió después de Santiago) quería presentar una mejor comprensión de la significación de la fe sin obras.

El hecho de pensar que Pablo y Santiago se oponen entre sí significa entender mal a cada autor. No están combatiendo uno contra otro; no están envueltos en un debate. Están combatiendo problemas bastante opuestos. Joaquín Jeremías afirma acertadamente que “el campo de batalla es diferente”, la “zona de conflicto” que está ocupando cada autor es distinta (“Paul and James”, p. 370; Longenecker, p. 207). Cada escritor desarrolla las mismas palabras, frases y citas “desde su propia perspectiva y para sus propios propósitos” (Kistemaker, “The Theological Message”, p. 60). Escriben independientemente uno del otro y se acercan al tema en forma diferente. Como observamos antes en la introducción, uno lo aborda teológicamente y el otro éticamente.

Sophie Laws apoya esto cuando observa que si Santiago hubiera estado debatiendo con Pablo en este pasaje, lo más probable es que no hubiera pasado por alto el encadenamiento que Pablo hace de Génesis 15:6 con el registro de la circuncisión de Abrahán en el capítulo 18. En lugar de ello, Santiago une el capítulo 15 con el capítulo 22 y el sacrificio de Isaac. Si Pablo, por el otro lado, estuviera debatiendo verdaderamente con Santiago, se referiría a lo que Santiago dice acerca del caso de Rahab. Pero no encontramos mención alguna a Rahab en el argumento paulino (p. 129). Es im-

portante, como dice León Morris, “no ser hipnotizados por las palabras” (p. 83) sino más bien escuchar lo que cada autor quiere decir en su propio contexto. Ilustrémoslo.

La doctrina paulina de la justificación por la fe surgió del conflicto que él tuvo en su ministerio temprano con los cristianos judaizantes que buscaban salvarse a sí mismos por medio de la observancia de la ley, insistiendo particularmente en la circuncisión. La preocupación de Pablo, por lo tanto, puede ser entendida sólo a la luz de esta polémica con estos cristianos legalistas. Con esto en mente, cuando Pablo usa la palabra *obras* en el contexto del legalismo, debe ser interpretada como “obras de la ley” (una frase que él mismo usa en el griego original en lugares tales como Romanos 3:28), lo que los eruditos llaman “religión nomianista” o un intento de ganar la salvación por medio de la observancia de la ley (ya sea la ley moral o ceremonial). Por el otro lado, por cuanto la polémica de Santiago es diferente, cuando él emplea el término *obras* tiene en mente actos de misericordia y compasión.

Este debate acerca de si Santiago y Pablo están en conflicto permanecerá vivo en tanto los intérpretes bíblicos lean el texto de Santiago a través de las lentes de Pablo. Pero cada autor debe ser leído a través de sus propias lentes. Thorwald Lorenzen dice: “Deberíamos tratar de ser exégetas perspicaces, siendo siervos del texto, no amos sobre él. Debemos tratar de escuchar antes de hablar” (p. 231).

Deberíamos señalar aquí otro punto interpretativo importante. Recordemos que ni Santiago ni Pablo eran teólogos sistemáticos que escribieron sus reflexiones teológicas desde escritorios en torres de marfil. No estaban desarrollando lo que los teólogos llaman soteriologías completas, el estudio de la salvación. Eran pastores y ancianos que hablaban sencillamente de preocupaciones limitadas (aunque el discurso era vigoroso). La pregunta, por lo tanto, en cuanto a si la Biblia (o los escritos de Santiago y Pablo) se contradicen uno al otro es una pregunta equivocada. Necesitamos permitirle a cada autor, bajo la influencia del Espíritu Santo, que se ocupe de temas diferentes y situaciones diferentes en formas diversas y aparentemente contradictorias. Si les permitimos esto, entonces no

nos perturbará el hecho de que las declaraciones teológicas y éticas muchas veces estén condicionadas por los marcos históricos. Las discusiones de Santiago y de Pablo con respecto a la fe y a las obras es uno de estos casos en cuestión.

En el debate que Santiago está manteniendo con su oponente imaginario (2:14-26), señala claramente que una fe que carece de obras no puede salvar (1:14). Una pregunta que surge en este punto es: ¿Qué es esta fe a la que Santiago hace referencia? Debemos observar primeramente que Santiago no define la fe. El significado del concepto puede ser determinado o supuesto sólo por el contexto. Pero en Santiago el contexto no siempre es claro (excepto por 2:19, donde la fe mencionada ha sido entendida tradicionalmente como el mero asentimiento intelectual de los demonios). Se le ha impuesto al resto de Santiago esta última definición de fe como asentimiento intelectual a un cuerpo de hechos o verdad, y, por lo tanto, la fe en la epístola está determinada a ser la confesión de la doctrina, el asentimiento a las creencias correctas o la aceptación cognitiva de Jesús como Salvador. Veremos, sin embargo, que esta definición es muy limitada incluso para el versículo 19. Parecería que Santiago está usando la palabra fe en un sentido mucho más amplio.

Aunque nuestro autor no define el término, creo que está usando el concepto de “fe” para indicar la confianza en Dios. Santiago ve la fe más en términos de relación que en términos de proposición. Para él, tiene que ver con la actitud; es práctica. Santiago no está atacando esta fe práctica. Él se opone a quienes aseguran que tienen fe pero no comprenden realmente de qué están hablando. La fe genuina, al ser práctica, no existe sin expresión externa. Es una falacia concebir una relación que carece de acción, una que no tiene obras. Santiago está contrastando así la fe falsa con la fe genuina.

La última frase del versículo 14 demuestra que Santiago está haciendo un contraste entre la fe genuina y la falsa al decir: “¿Podrá acaso salvarlo *esa* fe?” (DHH). La traducción de la RVR confunde ese punto. Dice: “¿Podrá la fe salvarle?” Pero Santiago no está discutiendo si la fe salva o no; él está declarando claramente que la mera idea verbalizada de la fe que expone su oponente no tiene poder

salvífico.

Es interesante que la idea de la salvación aparece inmediatamente después del versículo 13, que habla del juicio. La yuxtaposición de salvación y juicio indica que Santiago está ocupándose de un tema. El punto que está tratando de remarcar es que los que no demuestran una fe verdadera sólo pueden esperar condenación y juicio, no misericordia y salvación. Su llamamiento, por lo tanto, es a practicar la fe verdadera, una que obra a través del amor (usando la expresión de Pablo en Gálatas 5:6). Esta es la única fe que es salvadora y no muerta y estéril.

Es importante que al leer a Santiago mantengamos este mensaje en tensión con el de Pablo y que no tratemos de imponer uno sobre el otro. Al intentar sistematizar las Escrituras, en este caso los escritos de ambos apóstoles, muchos han argumentado que Santiago y Pablo están hablando de la fe según se manifiesta en dos períodos diferentes de la vida del individuo. Dicen que en el caso de Pablo, cuando habla de salvación o justificación, está hablando de fe previa a la *conversión*, o el paso inicial que da una persona en su relación con Cristo. En el caso de Santiago, por el otro lado, sugieren que está presentando una teología de la santificación, la vida que debe vivirse *después* de la justificación si uno desea ser salvo. ¿Es correcta esta armonía? ¿O es sólo un intento de hacer que Santiago y Pablo digan lo mismo y expresen las mismas preocupaciones?

En lugar de establecer un paralelismo entre Santiago y Pablo, ¿qué pasa si comparamos a Santiago con Juan el Bautista? En el llamado de Juan al arrepentimiento, él decía a las multitudes que venían a él: “Haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento” (Mateo 3:8; Lucas 3:8). En el registro que hace Lucas del relato, es evidente que el llamado de Juan al arrepentimiento incluía preocupaciones sociales: compartir la ropa y el alimento con los que no tenían, no exigir más impuestos de los requeridos y abandonar totalmente la extorsión (Lucas 3:10-14). ¡Todo esto previo al bautismo! Sorprendentemente, esta ilustración presentada en Lucas es un reflejo de las ilustraciones de Santiago 2.

El problema que enfrentamos al leer el Nuevo Testamento es un problema de Occidente; a saber, la necesidad de un orden bien definido de la salvación (lo que los teólogos llaman *ordo salutis*). Pero las Escrituras no tienen ese interés. La lectura total del Nuevo Testamento demuestra que no hay un orden específico en el cual debe llevarse a cabo la experiencia de la salvación. Lo que encontramos es que la salvación es inclusiva. El contexto y las preocupaciones pastorales del escritor bíblico particular dicta qué aspecto de este concepto simple pero complejo va a enfatizar. Para Santiago, la fe genuina y las obras son complementarias y concurrentes. Ambas son esenciales en el evento de la salvación.

La Fe y las Obras Ilustradas

Inmediatamente después de afirmar su tesis de que la fe falsa (que carece de obras) no salva, Santiago ilustra este punto declarando cómo es la fe genuina. Hace esto en 2:15-17, donde se resalta la preocupación social. Volveremos a esto más tarde.

El objetante imaginario no está satisfecho con la posición de Santiago. Para el oponente de éste, la fe y las obras son “dos elementos distinguibles e inconexos” (McKnight, p. 362). Es así que se levanta la objeción: “Tú tienes fe, y yo tengo obras”. En opinión de este interlocutor, la fe y las obras son cosas separadas en la vida espiritual. Pero Santiago desafía a su interlocutor a que demuestre esta falta de conexión. Santiago dice: “Muéstrame tu fe sin tus obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras” (v. 18). Este es un desafío imposible de cumplir en lo que a Santiago concierne. Para ser demostrada, la fe debe ser visible y tangible. La fe, por lo tanto, es indemostrable de las obras. En el contexto de Santiago, la fe verdadera es demostrable, y por esa razón es imposible separarla de la acción. Para remarcar este punto, presenta tres ilustraciones: los demonios, Abrahán y Rahab.

En su primera ilustración, Santiago quebranta la confianza de los que piensan que la fe sola tiene valor, así como hizo Jesús cuando dijo en el Sermón del Monte: “No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad

de mi Padre que está en los cielos” (Mateo 7:21). Aquí Santiago dice a su oponente, en forma igualmente intensa: “Tú crees que Dios es uno; bien haces. También los demonios creen, y tiemblan” (2:19).

Santiago puede estar usando la ironía cuando dice que *también los demonios creen en la unidad de Dios*. Ralph Martin ha observado correctamente que “creer que Dios es uno es en verdad necesario, pero no suficiente, porque aun los demonios creen, aunque nadie en la audiencia de Santiago admitiría que tal fe es capaz de salvarlos”. Esto indica simplemente, dice Martin, “que los demonios reaccionan ante el *numen* divino... Pero aun con este reconocimiento, hay poco que decir acerca de este tipo de fe: es peor que inútil” (p. 89).

Debemos captar aquí la idea, como ha afirmado correctamente Sophie Laws, de que Santiago “no está preocupado en contrastar la fe, como asentimiento intelectual, con las obras, sino en indicar el resultado necesario de la fe, si es una fe viva, y la imposibilidad de existir por sí sola. En el caso de los demonios, creer en un Dios que es uno produce una respuesta de temor” (p. 128). La pregunta para el oponente es: “¿Es tu fe lo suficientemente íntegra para que tu respuesta sea diferente de la de los demonios, que consiste en *temblar* [un verbo usado en los antiguos textos mágicos para referirse a los efectos del exorcismo]?” O “¿Es tu fe una en la cual la acción social positiva se demuestra claramente?” Para Santiago, el tema de esta ilustración es: ¿Cuál es la respuesta de fe? Es imposible que exista la fe en el vacío. La respuesta, la demostración, identificará la fe como genuina o demoníaca.

Santiago se da cuenta de que su oponente no ha captado la idea con esta pequeña ilustración acerca de los demonios. Así que se vuelve más enérgico y se dirige a la persona imaginaria con un lenguaje brusco, ofensivo. “No seas tonto”, dice (v. 20, DHH). Tal persona es literalmente un cabeza hueca, vacía y carente de entendimiento. Santiago luego pregunta: “¿Mas quieres saber, hombre vano, que la fe sin obras es muerta?” (v. 20). Aquí hay un juego de palabras. “Muerta” significa literalmente “sin obra” (*a* + *érgos* en griego; *a* es una partícula que indica negación). Así que Santiago está diciendo aquí que la fe que no tiene obras (*érgos*) no funciona (*argos*).

El oponente es tan necio que no puede comprender este punto. Santiago tiene que proporcionar más evidencia. Se dispone a ilustrar lo que está diciendo con dos figuras populares de la historia y el folclor judíos. Son individuos contrastantes: uno es un santo patriarca fundador del pueblo hebreo; la otra es una mujer *pecadora y extranjera*. Pero ambos ilustran en sus vidas y acciones esa fe y esas acciones que no pueden ser separadas.

Santiago usa a Abrahán como uno de sus principales ejemplos posiblemente porque el oponente había presentado a Abrahán como ejemplo clásico de la fe que no necesita obras. El oponente, al igual que en el contexto de Romanos (véase Romanos 4:22), estaba probablemente utilizando Génesis 15:6 para argumentar que la fe sola es esencial; porque todo lo que hizo Abrahán fue creer y eso se le acreditó como justicia. Santiago está en desacuerdo con esa interpretación. La pregunta que éste hace exige una respuesta afirmativa (basada en la formulación de la pregunta del texto griego) y así demuestra que Abrahán fue justificado, o considerado justo, por lo que *hizo*. Santiago pregunta: “¿No fue justificado por la obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar?” (2:21).

Es el uso que Santiago hace de la palabra *dikaióo* justificar, considerar justo) lo que ha causado la tormenta teológica en la interpretación de este pasaje. Pablo aclara (Romanos 4) que una persona *no* es justificada por las obras sino por la fe sola y que la historia de Abrahán lo prueba. Santiago dice lo opuesto, y cita el relato de Abrahán para probarlo. ¿Quién está en lo correcto? ¿Quién está equivocado? Santiago ha sido juzgado mal desde Lutero porque su uso del término *dikaióo* contradice la definición forense, legal que le han dado los intérpretes protestantes. Esta definición hace referencia al acto inicial de Dios en el cual el pecador es considerado justo (justificado) cuando acepta a Jesucristo como Salvador y Señor.

El hecho es, sin embargo, que Santiago no tiene en mente esa interpretación forense, legal de la justificación. De hecho, es dudoso que aun Pablo tuviera la intención de que el concepto fuera definido de esa manera. Los eruditos bíblicos están cada vez más convencidos de que tanto Pablo como Santiago dan al término un sentido muy

hebraico; es decir, ambos lo utilizaron en el sentido del Antiguo Testamento, el de una relación de pacto. En la polémica de Pablo contra los judaizantes legalistas, cuyo foco estaba en guardar la letra de la ley para ser salvados, él deseaba centrarse en la entrada inicial del creyente a esa relación. Santiago, sin embargo, está tratando la ética de la preocupación por los pobres y marginados y tiene un interés más holístico, más integrador. De los dos apóstoles, Santiago está más cerca de la idea del Antiguo Testamento de la justificación como una relación de pacto combinada con fidelidad y obediencia.

Es importante notar que Santiago no está armando una secuencia cronológica de la justificación. Estamos equivocados, entonces, al proponer que la justificación de Pablo es la declaración inicial de justificación, mientras que la de Santiago es el veredicto final, escatológico, después de que el cristiano ha demostrado ser justo por medio de las buenas obras realizadas o por medio de la observancia perfecta de los mandamientos. El hecho es que aunque Santiago ilustra su punto con un solo incidente de la vida de Abrahán (el sacrificio de Isaac, Génesis 22), el uso que hace de Génesis 15:6 en el versículo 24 no debería limitarse a ese único incidente. La experiencia de justificación incluye toda la vida de Abrahán; el incidente sobre el Monte Moría con Isaac es sólo parte de ella. Que esto es así lo confirma el tiempo imperfecto del griego en 2:22, donde Santiago dice: “¿No ves que la fe *actuó juntamente* [sunérgei] con sus obras?” El tiempo imperfecto indica una actividad continua. La fe, las obras, la justificación, la relación de pacto y la fidelidad marchan juntas en forma continua en la vida de Abrahán. Por su relación holística, total, Abrahán es elevado a la categoría de “amigo de Dios” (v. 23).

Santiago ha dicho lo que quería decir a partir de la vida de Abrahán. Ahora puede terminar con una afirmación dogmática de que “el hombre es justificado por las obras, y no *solamente* por la fe” (v. 24). Es irónico, como hace notar Sophie Laws, que sea Santiago y no Pablo, quien dio a Lutero el término “solamente por fe” (p. 137). Pablo no usa la palabra *solamente* en su texto griego. Pero Lutero sintió que debería estar allí y la insertó en su texto alemán, y luego la usó en contra de Santiago. Pero la teología de Santiago no

excluye la fe ni las obras. El hecho de que use la palabra *solamente* es una indicación de que no desea descartar la fe. Su ética y su teología incluyen tanto la fe como las obras.

Con el versículo 24, uno pensaría que Santiago le ha pegado al toro en el ojo; ha dado en el blanco. Sin embargo, parecería que el argumento no está completo para él. Así que presenta una ilustración final. Es una ilustración de hospitalidad que es exactamente opuesta a la historia del comienzo del capítulo (vs. 2, 3). La posición de estas dos ilustraciones acerca de la hospitalidad es otra evidencia firme de que todo el capítulo 2 de Santiago debería ser leído como una unidad.

Después de ilustrar su punto con un patriarca, Santiago elige una mujer extranjera, de quien tradicionalmente se ha pensado que era prostituta, para demostrar que fue justificada *sobre la base de lo que hizo*. Rahab es un ejemplo del extremo inferior de la escala social. Aunque su vocación inicial era mucho menos que honorable, se convirtió en una heroína de las leyendas folclóricas judías. Rahab, Sara, Abigail y Ester eran las cuatro principales bellezas israelitas. Las tradiciones rabínicas dicen que Rahab se casó con Josué y se convirtió en el antepasado de ocho sacerdotes que también fueron profetas; siendo Jeremías y Ezequiel los más notables de entre ellos. ¡La tradición dice que ella misma fue profetisa! Es interesante que en la genealogía de Mateo (Mateo 1:2-16) Rahab es señalada particularmente con otras tres mujeres (Tamar, Rut y Betsabé) como ancestros de Cristo. Es significativo que las uniones sexuales de las cuatro mujeres fueron, inicialmente por lo menos, irregulares o cuestionables y sirvieron así como tipos de María (Laws, p. 137). Es a este tipo de persona que Santiago elige para su ilustración final.

Rahab es justificada, o considerada justa, por lo que hizo. En Josué 2:2-21 su acción fue la de proteger del rey a los espías, dándoles un lugar donde dormir esa noche, y enviándolos a los montes a la mañana siguiente. Al relatar Santiago la historia agrega que los envió por otro camino (2:25). Pero él pone el énfasis, al igual que en Josué, en el hecho de que ella mostró hospitalidad a los espías. Esto es exactamente lo que Santiago quiere decir cuando

habla de fe que obra. La fe sin acción social es una contradicción. Es imposible. “Como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta” (v. 26).

Fe y Obras: El Problema Central

Demasiado a menudo, los intérpretes de este pasaje (vs. 14-26) se centran en las ilustraciones de los demonios, Abrahán y Rahab (especialmente Abrahán), o en el debate acerca de si Santiago o Pablo están teológicamente en lo correcto. Estos focos de atención pierden de vista el problema principal de Santiago. Este problema está expresado al comienzo, aun antes de las ilustraciones. Sin embargo, es ignorado por los estudiosos de la Biblia. Es importante que el intérprete fiel del texto preste atención al énfasis del autor y que **no imponga sus propias preocupaciones al pasaje, convirtiéndolas en la intención básica del texto.**

El problema principal en este pasaje se encuentra en los versículos 15-17, lo que algunos llamarían “una pequeña parábola”. “Y si un hermano o una hermana están desnudos, y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y saciaos, pero no les dais las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿de qué aprovecha? Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma” (vs. 15-17). Este incidente, lejos de ser una parábola de la ficción, era una situación de la vida real en la comunidad de Santiago. Una lectura cuidadosa de la epístola, y vislumbres de la historia social de la época y del contexto geográfico de Santiago, revelan que la pobreza era un estado constante para una gran parte de su audiencia. Lo triste es que aun dentro de su comunidad hubiera quienes ignoraban las necesidades básicas de sus vecinos, mientras que ostentar su así llamada fe les parecía más importante. Santiago es preciso: esa fe es muerta; esa religión es inaceptable.

No han cambiado mucho las cosas desde la época de Santiago en lo que a la actitud de muchos cristianos concierne. El concentrarse en la fe personal excluyendo la acción social es una plaga en el cristianismo. La sensibilidad hacia las necesidades de los pobres no

es reconocida como un ingrediente esencial de la vida cristiana. En lugar de ello, los necesitados son ignorados, o se les dice que dejen de ser perezosos y que se mejoren a sí mismos. Esta reacción no difiere de la censurada por Santiago. Simón Kistemaker lo dice claramente: “La frase *‘id en paz’* se resume en el dicho popular. *Dios ayuda a quienes se ayudan a sí mismos*. Es decir, dejen que el pobre hermano o hermana hambriento, tembloroso se levante por sí solo. ‘Calentaos y saciaos’. Si el hermano o la hermana afectados por la pobreza simplemente se esforzaran, tendrían abundancia de comida y suficiente ropa para vestir. Y Dios los bendeciría” (*James*, p. 89). Si Santiago estuviera escribiendo en la actualidad, desafiaría tal reacción. Estaría de acuerdo con el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos, Thurgood Marshall, quien dijo que nadie se levantó jamás a sí mismo tirando de los cordones de sus zapatos. Estoy convencido de que cada uno de nosotros es lo que es porque alguien le extendió una mano de ayuda. También creo que Santiago estaría en desacuerdo con la declaración de Benjamín Franklin (¡citada a menudo como si fuera una declaración bíblica!) de que Dios ayuda a los que se ayudan a sí mismos. La verdad bíblica es que Dios me ayuda a ayudar a otros, especialmente a los que están en necesidad.

El mensaje de Santiago no es sólo para los individuos, sino también para el cuerpo de creyentes, la iglesia. Demasiado a menudo nos concentramos casi exclusivamente en las así llamadas necesidades “espirituales” de la iglesia o del individuo. La proclamación del evangelio está centrada en el crecimiento de la iglesia y en la salvación personal al punto de excluir las necesidades corporales de la sociedad y del individuo. [Kistemaker observa nuevamente que “por momentos, los cristianos proclaman el evangelio del Señor sin considerar las necesidades físicas de sus oyentes. Le hablan a las personas de la salvación, pero parecen olvidar que las personas azotadas por la pobreza necesitan ropa y alimento para que el evangelio sea relevante. A menos que la palabra y la acción vayan juntas, a menos que la predicación del evangelio esté acompañada de un programa de acción social, a menos que la fe sea demostrada por un cuidado y preocupación amantes, la fe está muerta” (*James*,

p. 89).

Me gusta cómo la paráfrasis bíblica *Clear Word* de la ilustración de Santiago refleja la forma en que muchos cristianos reaccionan ante los que están en necesidad: “Cuando hermanos y hermanas necesitados de ropa y comida vienen a ti en busca de ayuda, y les dices: ‘Lo lamento mucho. Oraré por ti. Mantente caliente y alimentado, y que el Dios de paz esté contigo’, pero no haces nada por ellos, ¿de qué sirve tu declaración de fe?” (2:15, 16). Santiago afirma que esta fe, que esta religión, es muerta, inefectiva, inútil y totalmente inaceptable delante de Dios. La fe y la “religión pura y sin mácula delante de Dios el Padre es ésta: Visitar a los huérfanos y a la viudas en sus tribulaciones, y guardarse sin mancha del mundo” (1:27).

■ Apliquemos la Palabra

Santiago 1:26 a 2:26

1. ¿Tiendo a enfatizar el aspecto vertical, personal de la religión (“guardarme sin mancha del mundo”) mientras ignoro la dimensión horizontal, social (“visitar a los huérfanos y a la viudas”)? ¿De qué manera puedo hacer que sean igualmente importantes?
2. ¿En qué actividades sociales específicas de mi comunidad y que demostraran verdadera religión podría participar? Enumérelas.
3. ¿En qué situaciones específicas favorezco a personas que no necesitan mi favoritismo? Durante los últimos doce meses, ¿a quién favorecí más cuando tuve oportunidad de hacer regalos en días especiales (cumpleaños, graduaciones, Navidad, Día de Reyes)? ¿Fue a los que tenían o a los que estaban en necesidad? Coloque los destinatarios en dos columnas: los que tienen y los que no tienen. Si tuviera que vivir nuevamente el año pasado, después de haber leído Santiago, ¿de qué manera sería diferente

la lista?

4. ¿Encuentro que soy innecesariamente extravagante en mi vestimenta y en otras cosas que poseo? ¿Critico a veces a una persona que usa un anillo de casamiento modesto mientras que yo manejo un auto importado lujoso, mi casa está llena de los mejores objetos costosos y mis armarios están llenos de vestidos, trajes y zapatos costosos? ¿Cómo puedo cambiar específicamente mi actitud y mi estilo de vida para que esté en armonía con el mensaje de Santiago?
5. ¿Soy excesivamente crítico del gran crecimiento de la iglesia que se da en sociedades subdesarrolladas de dos tercios del mundo o en los segmentos pobres de las sociedades del mundo desarrollado? ¿Es posible que estos conversos pobres sean atraídos al evangelio y a la comunidad de fe porque son “ricos en fe”? Comente.
6. ¿Tiendo a tener una jerarquía de pecados; por ejemplo, con el adulterio y el asesinato en el extremo superior, y el orgullo y el favoritismo al final de la lista? (Haga una lista de pecados desde el peor hasta el menos serio basada en la forma como usted ha priorizado los pecados en el pasado.) ¿Cómo haría la lista ahora?
7. ¿Existen tendencias en mi iglesia local que se parecen a la descripción de la audiencia de Santiago en el capítulo 2 de su epístola? ¿Tiene aplicación su enseñanza a la sociedad más abarcante de mi hogar, comunidad, lugar de trabajo, escuela, etc.? Explique.
8. Al considerar las prioridades de mi iglesia local, ¿cuáles de las siguientes tres áreas deberían recibir la mayor parte de los fondos presupuestados: (1) acción social; (2) obra pública de evangelización; (3) culto y liturgia? Si mi iglesia tuviese \$100 para gastar en esas tres áreas, ¿cómo los dividiría?
9. ¿Hasta dónde estoy dispuesto a llegar dando pasos riesgosos, incómodos e inconvenientes para conocer a personas pobres y sin hogar? ¿Estoy dispuesto a encarnarme con

ellos pasando tiempo con ellos en las calles, en los refugios u hogares para pobres, en sus casuchas humildes, convirtiéndome en su amigo; mientras que al mismo tiempo doy pasos para levantarlos de su estado de pobreza? Explique en un párrafo por qué sí o por qué no se involucraría en tales actividades y/o cuánto riesgo está dispuesto a correr.

■ Investiguemos la Palabra

1. Busque las palabras *viudas* y *huérfanos* en su concordancia. Escriba un párrafo describiendo su situación. ¿Qué reglas especiales prescribió Dios en relación con su bienestar? ¿Encontró algo especial o significativo acerca de cómo deberían ser tratados? Compare sus descubrimientos con los de un diccionario bíblico.
2. Busque las palabras [^] y *obras* en un diccionario bíblico. Resuma la definición que da el diccionario de cada una. ¿Concuerdan estas definiciones con la definición de Santiago en su contexto? Explique cómo concuerdan o por qué no concuerdan.

■ Estudio Adicional de la Palabra

1. Un comentario que extrae excelentes aplicaciones contemporáneas y que desafía al lector con las implicaciones sociales de este pasaje para la iglesia y la sociedad de hoy, es el de S. J. Kistemaker, *James and I-III John*.
2. Un artículo que hace no solamente un estudio exegético de Santiago 2:1-13 sino que muestra además implicaciones hermenéuticas y homiléticas para un medio en particular (en este caso, Sudáfrica), es el de D. J. Smit, "Exegesis and Proclamación: 'Show no Partiality...' (James 2:1-13)".
3. Véase P. Maynard-Reid, *Poverty and Wealth in James* para un

estudio detallado de Santiago 2:1-13. Vea especialmente el capítulo 4, "Favoritism and the Poor", 48-67.

4. Para un estudio introductorio y original acerca del debate en tomo a la fe y las obras en Santiago, véase Joachim Jeremías, "Paul and James".
5. Véase el comentario *James*, de R. P. Martin, acerca de Santiago, buena parte del cual trata bastante en profundidad el intrincado tema de la fe y las obras. Martin hace un buen trabajo interpretando el pasaje en su contexto textual inmediato.
6. Para un estudio extenso del concepto de "fe" en esta epístola, véase J. F. MacArthur, Jr., "Faith According to the Apostle James".

